

INFORME **ASI ES** **EL CONSEJO NACIONAL**

Un reportaje de
Julio TRENAS,
en págs. 28 y 29

5-VII-74

LE FALTAN
LAS PIERNAS
Y TIENE QUE
ATENDER A
CUATRO HIJOS
Y A SU MARI-
DO ENFERMO

PUEBLO
fin
de
SEMANA



LA
PENA
DE
TERESA

(Informan A. MARTINEZ GARRIDO
y Miguel VIDAL, enviados especiales)

LA PRESIDENTE DE ARGENTINA

La muerte del general Perón ha situado a María Estela Martínez en la más alta magistratura de su país. Por la Constitución, María Estela Martínez se ha hecho cargo de la Presidencia, pasando a ser la primera Presidente que tiene un país americano. Mujer de temple y dominio de sí misma, ha tenido que superar en estos días momentos de gran emoción frente al esposo muerto, supliendo con dignidad y firmeza al estadista desaparecido.

Foto OTERO

ENCUESTA

**LAS REPARACIONES
DE AUTOMOVILES**

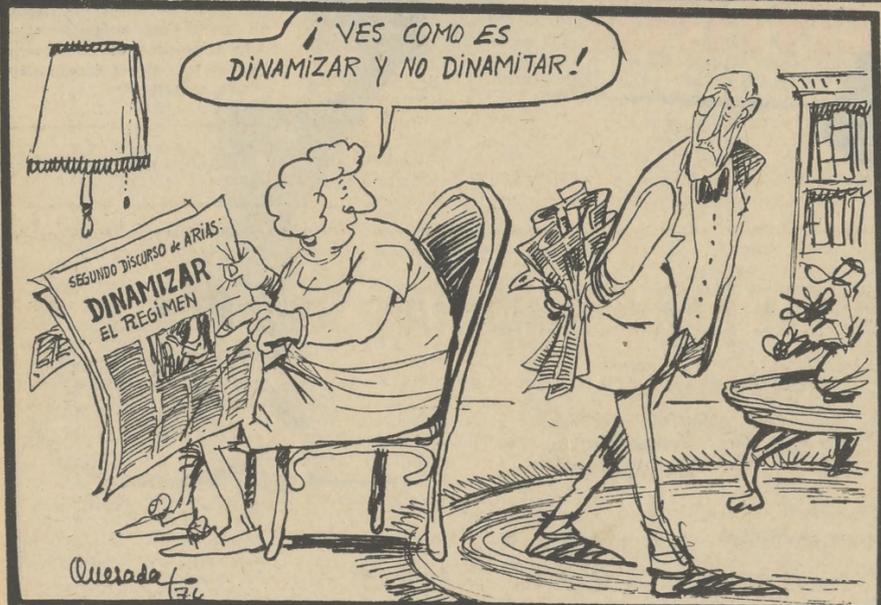
(Escribe Javier MORAL, en páginas 32 y 33)



RAMON



QUESADA



MOLLEDA



COOPERACION COORDENADA



El día 27 del pasado mes de agosto se cumplió el vigésimo aniversario de la firma del actual concordato entre la Santa Sede y el Gobierno español, y el 27 de octubre se cumplieron, asimismo, los veinte años de su entrada en vigencia. Estas circunstancias, junto con el clima de actividad diplomática, con sus consiguientes reflejos periodísticos, hacen que el tema concordatario adquiera hoy un relieve informativo de máxima expectación, reactivado todo con la reciente visita de monseñor Casaroli, secretario del Consejo para los Asuntos Públicos de la Iglesia, expresamente invitado por el Gobierno español, quien vaticamente expresó a su marcha haber situado el problema en esperanzadora recta final de su solución...

DISPUESTOS nosotros a tratar de alguna manera que todavía pudiera poseer cierta originalidad, hemos optado por hacerlo a la luz de la realidad hoy existente en los países de la Europa de los Seis o pequeña Europa, punto de referencia para el gran acontecimiento español que se presenta en el panorama de nuestras esperanzas y, a la vez, irrevocable vocación de pervivencia nacional en el presente y en el futuro. El estudio comparado lo hacemos de la mano del padre Carlos Corral Salvador, vicepresidente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Comillas de Madrid y autor del reciente libro titulado «La libertad religiosa en la Comunidad Europea», con quien hemos sostenido una larga e interesante conversación sobre tan apasionante problema.

Con los pies bien afincados sobre el suelo español y con la mirada y la intención puestas en Europa, le dirigimos las siguientes preguntas:

—¿Cuáles son los principios comunes vigentes en las relaciones Iglesia-Estado en los países fundadores de la Comunidad Económica Europea?

—La libertad de conciencia, de culto y de cultos. Por lo que respecta, por ejemplo, a la libertad de culto, bajo el aspecto negativo se garantiza en el sentido de que la profesión o no de un culto cualquiera no puede ser impedimento para el goce de los derechos civiles y públicos y de que nadie puede ser constreñido a tomar parte en una ceremonia cultural o rito. La libertad de cultos se encuentra hoy explícitamente recogida en las constituciones de los «seis».

—De estos principios, ¿cuál es, a su juicio, el más importante y el más difícil de ser tutelado de verdad por los Estados?

—La dificultad de reconocimiento pleno reside en la actividad de las iglesias, encaminada no hacia los propios fieles, sino hacia los de fuera de ella. Aquí puede entrar en conflicto con los derechos de otras personas, de las demás asociaciones religiosas y aun de los mismos Estados. De ahí la necesidad, unas veces, y la oportunidad, otras, de protegerla especificando el haz de posibilidades que comprende, cual es el de la propaganda y el consiguiente de poder admitir nuevos miembros. Facultad que se contiene ya en los más amplios derechos de la libertad de opinión y de asociación dentro de la tabla de derechos y libertades fundamentales.

—¿Se puede hablar de la existencia de un estatuto de libertad religiosa en los «seis»?

—Bélgica y Luxemburgo no tienen una ley general que regule el ejercicio de la libertad religiosa. Se contentan con enunciarlo en la Constitución. Aun careciendo también de ley general, la República Federal Alemana lo desarrolla en una serie de principios generales que se extienden a las diversas confesiones religiosas como esquema esencial para cualquier regulación ulterior. Italia se acerca al sistema germánico. Francia, además de los dos principios de libertad de conciencia y de culto, recogidos en la Constitución, mantiene con carácter general la ley de separación de las iglesias y del Estado, de 9 de diciembre de 1905. En los ordenamientos de los «seis» se reconoce a los cultos no sólo su libertad, sino su independencia en la propia esfera religiosa, en contraposición a los antiguos regímenes, que pretendieron una cierta dirección y control de las iglesias, sobre todo mediante el ejercicio del pri-

villegio de presentación, de la institución del «placet» y «exequatur» y del recurso de fuerza. En las constituciones modernas se prohíbe toda intervención de los poderes públicos en las asociaciones religiosas. Así lo estableció Bélgica con fórmula lapidaria.

—Pero este principio de independencia y autonomía de los cultos —sigue diciendo el padre Corral— no significa un desconocimiento de éstos por parte de los Estados. Lejos de ello, se los tiene en cuenta, se los respeta e incluso se los protege y se busca su colaboración. La colaboración de la Iglesia y del Estado es un principio común en la Europa de los Seis. En sus ordenamientos se mantiene la dotación de los ministros de culto, excepción hecha de Francia que sólo la conserva en tres departamentos. Se garantiza



**DECLARA
EL PADRE
SALVADOR
CORRAL,
VICEDECANO
DE LA
FACULTAD
DE DERECHO
DE LA
UNIVERSIDAD
DE COMILLAS**

“La unidad europea no se asentará sobre un monismo católico, sino sobre un pluralismo religioso”



la asistencia religiosa a las Fuerzas Armadas, creándose vicariatos castrenses. Con diverso alcance se trata de asegurar la enseñanza de la religión atribuyéndose a los padres el derecho a elegirla dentro de la escuela pública. Esta enseñanza se establece como materia ordinaria de la enseñanza en la Constitución alemana, y por leyes generales, en Bélgica, Italia, Luxemburgo y Países Bajos. Sólo se excluye en el derecho escolar francés a excepción del vigente en Alsacia-Lorena. La Constitución de Holanda establece no sólo la igualdad jurídica de las escuelas públicas y

privadas, sino su igualdad financiera.

¿CONCORDATOS?

—¿Qué formas de regulación han adoptado los «seis»?

—Expresa y formalmente, Alemania ha establecido el sistema convencional para regular sus relaciones con las diversas iglesias o confesiones religiosas, y mediante concordato, con la Iglesia Católica. El artículo séptimo de la Constitución republicana italiana integra la legislación convenida en

los pactos de Letrán. Francia impuso rigurosamente el sistema unilateral de regulación y aplicación del derecho de libertad religiosa desde el año 1905, aunque hoy el régimen concordatario está en vigor en los departamentos del Alto Rin, Bajo Rin y Mosela, y para el resto de la nación se ha seguido el camino del previo entendimiento, mientras que el derecho de prenotificación oficiosa de los candidatos al Episcopado y los honores litúrgicos de los gobernantes fueron objeto de convenios formales con la Santa Sede. La Constitución de Luxemburgo prevé la conclusión de un futuro concordato. En el ordenamiento belga se conservan normas e instituciones procedentes del concordato napoleónico.

—¿Cómo calificar la separación Iglesia-Estado tal y como actualmente está conformada en la Europa de los Seis?

—No se puede llamar separación absoluta: en todo ello se mantienen relaciones con las iglesias, incluso diplomáticas con la Santa Sede. Ni siquiera se trata de una separación pura. Se trata de una separación parcial o, mejor, coordinada. El Estado busca la colaboración de las iglesias en el

quehacer nacional y en la restauración del propio Estado, como en el caso de Bélgica, en el siglo pasado, y de Alemania, en el presente. No dejan de prestarse una serie de buenos oficios, como ocurre en Francia. Se asegura la enseñanza de la religión de una u otra forma, siendo particularmente intensa por parte del ordenamiento alemán, belga, luxemburgués y holandés. Se da una cierta participación del Gobierno en los nombramientos episcopales, que está expresamente convenida con Francia y Alemania, implícitamente con Luxemburgo y, en la práctica, con Bélgica.

Y no olvidándose el padre Corral de que Europa en la antigüedad, disfrutó de la unidad política, social y religiosa del Imperio Romano Cristiano, y teniendo en cuenta además, que durante la Edad Media mantuvo la unidad religiosa dentro de una pluralidad de Estados, no obstante, conocedor profundo de la Iglesia y de la realidad actual europea, le pone el punto final a nuestra conversación con las siguientes palabras:

—La Europa occidental en vías de unión no se asentará, es cierto, sobre el fundamento de un monismo católico. Se cimentará partiendo de un pluralismo religioso, en un fondo común de principios que sirvan de apoyo a la legítima libertad religiosa, individual e institucional y a la recíproca coordinación de la comunidad europea y de sus Estados miembros de las diversas iglesias. Esta comunión de principios exige integración armónica de cada ordenamiento con sus peculiaridades originales.

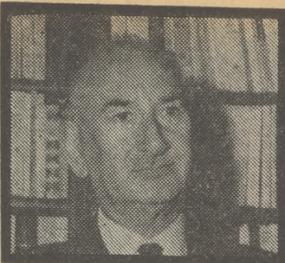
Antonio ARADILLAS



**¡OFERTA ESPECIAL! EMPAPELE 1 HABITACION, TAN SOLO POR
PAPELES PINTADOS
NAN-YES**

170 PTS.

- ★ Plaza de Roma, 15 - Teléf. 256 74 64 (metro Manuel Becerra)
- ★ Avda. Ntra. Sra. de Fátima, 19 (Carabanchel) - Tel. 230 10 13
- ★ San Bernardo, 60 - 1.ª - Teléf. 232 40 12 (Metro Noviciado)
- ★ Fuencarral, 36 - 1.ª Planta - Tel. 222 40 36
- * Batalla del Salado, s/n. (Estación Sur de Autobuses) Tel. 468 64 29



José Luis Arrese



Cabello de Alba



Jesús Fueyo



Hernández Gil



Herrero Tejedor



Belén Landaburu



Martínez Esteruelas



Nozal López



Oriol y Urquijo

EN LA "CAMARA DE LAS IDEAS"

EL español medio lee, oye hablar de las actividades del Consejo Nacional del Movimiento, a veces sin tener exacta, ajustada idea de lo que es esta Cámara política. Está más familiarizado, sin duda alguna, con las Cortes: es muy larga, varia, popular y polémica su tradición parlamentaria. ¿Acaso el Consejo Nacional viene a ser lo que el antiguo Senado? Naturalmente que no. Del Senado sólo conserva el edificio en el que tiene su sede. Hay dos Cámaras, pero el nuestro no es un sistema bicameral. El Consejo es algo más que un ámbito de discusión: la representación colegiada del Movimiento y este último —según lo establecido en el artículo cuarto de la Ley Orgánica del Estado— es la comunión de los españoles en los Principios promulgados por la Ley Fundamental de 17 de mayo de 1958; el Consejo «informa el orden político, abierto a la totalidad de los españoles, y para el mejor servicio de la Patria promueve la vida política en régimen de ordenada concurrencia de criterios». De ahí que con toda exactitud pueda llamarse la «Cámara Política». Una cámara que actúa, se reúne y trabaja, aunque su actividad no siempre haya tenido el reflejo público correspondiente dado el carácter secreto que en ocasiones se dio a la misma.

Ha vivido etapas políticas de información plena y otras de cautela o limitación informativa. El Consejo experimentó estos fenómenos de «puertas cerradas» y «puertas abiertas». Ahora, registra, sin duda alguna, una positiva etapa de «puertas abiertas». Dos leyes importantes, de próxima discusión en las Cortes Españolas, fueron dadas a conocer a los consejeros, con presencia de la Prensa: la de Bases de Régimen Local y la de Incompatibilidades parlamentarias. Sobre cada una de ellas informaron el vicepresidente primero del Gobierno y ministro de la Gobernación, don José García Hernández y el ministro de la presidencia don Antonio Carro Martínez, respectivamente.

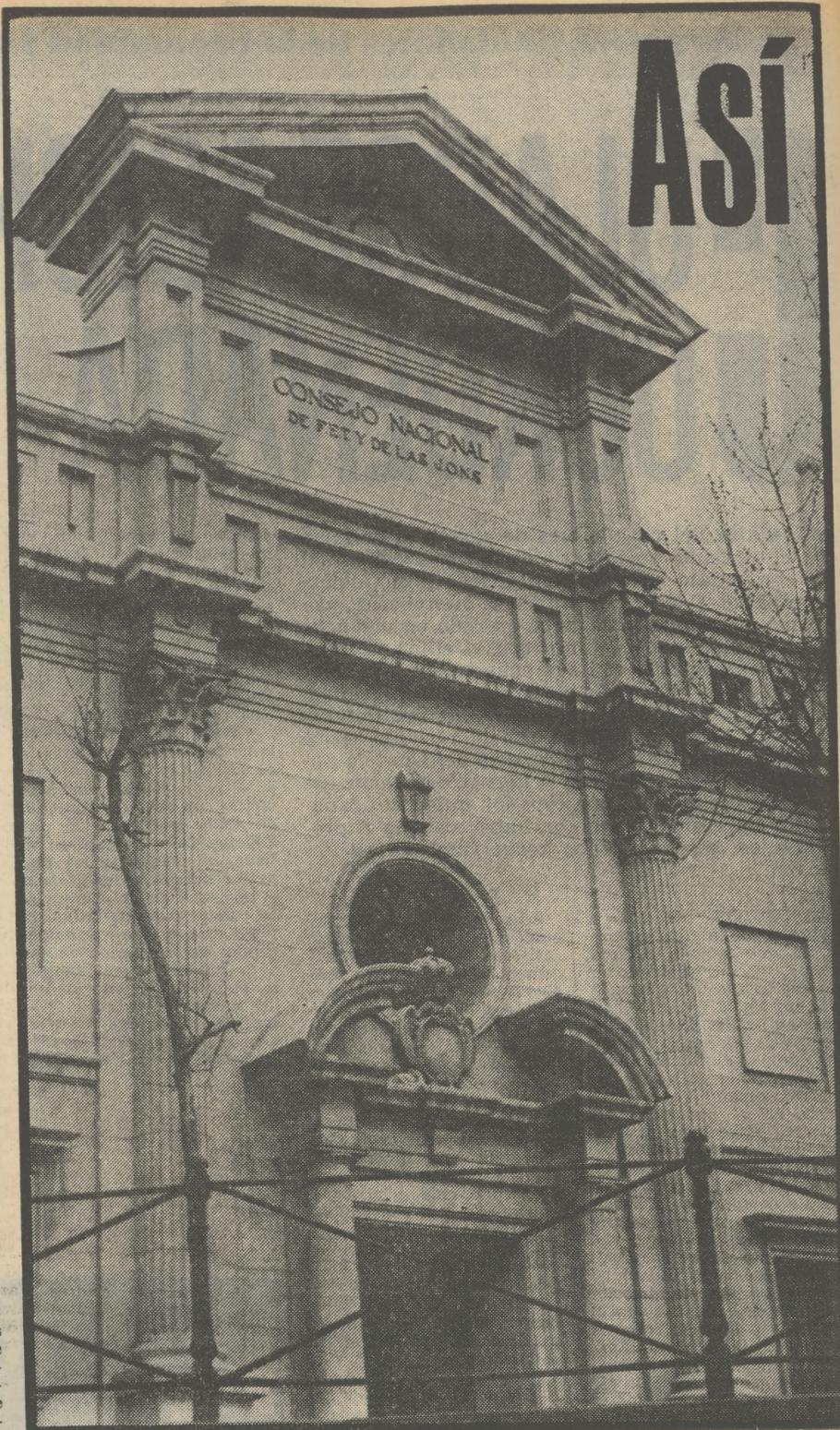
De todas maneras, tres preguntas quedan latentes en el ánimo de ese español medio al que aludiamos al comenzar: «¿Qué es?», «¿Qué hace?», «¿Quién está?», en el Consejo Nacional del Movimiento. A ellas trata de responder este reportaje.

¿QUE ES?

ARRANCA el Consejo Nacional del Movimiento de los Consejos Nacionales celebrados antes de la guerra civil española por Falange Española y de las J.O.N.S. En plena guerra se produjo la solemne estampación histórica reanudadora de estos Consejos: el monasterio de las Huelgas, en Burgos, fue testigo de la creación, por Franco, de un Consejo Nacional y del juramento de sus miembros. El actual Consejo Nacional del Movimiento aparece signado con el número XII, comenzó su mandato de cuatro años, extensible en

todo caso a la correspondiente legislatura de las Cortes— el 25 de noviembre de 1971. La sesión constitutiva de este XII Consejo Nacional tuvo lugar el 25 de noviembre y el I Pleno Solemne, el 31 de enero de 1972, con asistencia del jefe nacional del Movimiento, Jefe del Estado español y Presidente del Consejo Nacional, Generalísimo Franco. En su discurso, el Caudillo explicó, con claridad, qué es el Consejo, del que dijo que «sólo puede entenderse como representación colegiada del Movimiento; pero es, al mismo tiempo, el órgano más decisivo, bajo las directrices de la Jefatura Nacional, para dar al Movimiento, con la reactivación de sus instrumentos, estructuras y organizaciones, la adecuada vitalidad que exige la década de los setenta y el rumbo abierto y decidido hacia prometedores y sugestivos horizontes».

Casi dos años después de estas palabras, el 12 de febrero del presente, el presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro, en histórico discurso hablaba de una colaboración intensa y continua entre el Gabinete que preside y el Consejo Nacional: «Al Movimiento Nacional corresponde —dijo— a tenor del artículo cuarto de la Ley Orgánica del Estado, promover la vida política para el mejor servicio de la Patria. Por ello, ha de ser permanente la colaboración entre el Gobierno y el Consejo Nacional, representación colegiada del Movimiento. La singular misión que corresponde al Consejo Nacional en el conjunto de nuestras Instituciones y especialmente en la promoción de la vida política, en un orden de participación concurrente, encontrará siempre en el Gobierno el firme apoyo, pero al mismo tiempo espera que el Consejo Nacional dé respuesta a sus cometidos específicos con una tarea intensa, ininterrumpida y de



ASÍ

puertas abiertas, esto le permitirá disponer su crédito y revelarnos, desde su actividad, su exacta naturaleza y posibilidades.»

En la primera reunión de la Comisión Permanente que, como ministro secretario general del Movimiento y vicepresidente del Consejo, presidió José Utrera Molina (28 de enero de 1974) dijo: «Tenemos conciencia de la necesidad de pasar del esbozo y del apunte a un método riguroso y a una táctica bien articulada, y para ello es preciso contar con el tiempo conveniente.» La participación —agregó— es un anhelo compartido por todos, pero su instrumentación tiene que realizarse con rigor, con conocimiento de la realidad y con serenidad suficiente.»

¿QUE HACE?

EL artículo 21 de la Ley Orgánica del Estado, recogido en el artículo 7.º de la Ley Orgánica del Movimiento, establece en seis apartados los fines del Consejo Nacional, que son: fortalecer la unidad entre los hombres y entre las tierras de España; defender la integridad de los Principios del Movimiento Nacional y velar porque la transformación y desarrollo de las estructuras económicas, sociales y culturales se ajusten a las exigencias de la justicia social; velar por el desarrollo y ejercicio de los derechos y libertades reconocidas por las Leyes Fundamentales y

estimular la participación auténtica y eficaz de las entidades naturales y de la opinión pública en las tareas políticas; contribuir a la formación de las juventudes españolas en la fidelidad a los Principios del Movimiento Nacional e incorporar las nuevas generaciones a la tarea colectiva; encauzar, dentro de los Principios del Movimiento el contraste de pareceres sobre la acción política y cuidar de la permanencia y perfeccionamiento del propio Movimiento Nacional.

En esta tarea, el Consejo no se ha dormido. Los temas políticos más importantes, los que tienen más acusado mordiente público, han sido objeto de su consideración y dado pábula a proyectos, informes y sugerencias. Ahora mismo, en el edificio de la plaza de la Marina Española se respira un clima silencioso y fecundo de trabajo. Hay una serie de ponencias que casi diariamente celebran reuniones, tratando temas de singular importancia. Entre ellos está el tan traído y llevado del asociacionismo político, del que el Consejo Nacional ha conocido —y trabajado— en anteriores ocasiones y que ahora se debate dentro de una de las Secciones Mixtas, creadas en la sesión de la Comisión Permanente, celebrada el 21 de mayo pasado. El estudio que se realiza es el de un «Estatuto jurídico del derecho de asociación política», y lo lleva a cabo una ponencia integrada por Eduardo Navarro Álvarez, Fernando Dancausa de Miguel, Francisco Labadie Otermin, Jesús Fueyo Álvarez y José Martínez Empeador. El presidente de la Sección, y que asiste y pre-

side las reuniones de la ponencia, es Carlos Pinilla Tuñón. Otra Sección Mixta, creada en la citada permanente, bajo la presidencia de Fernando Herrero Tejedor, trabaja el tema «Concepción política del Movimiento y su proyección frente a la subversión ideológica». La integran Emilio Romero Gómez, Agustín de Asís Garrrote, Adolfo Muñoz Alonso, Antonio Castro Villacañas y Angel Campano López, con el presidente de la Sección.

NUEVE SECCIONES, DOS ESPECIALES Y UNA DE REGIMEN INTERIOR

Completan este diagrama de actividad nueve secciones, dos especiales y una de régimen interior, cuya misión (artículo 28 de la Ley Orgánica del Movimiento) es la de preparar los acuerdos del Pleno o de la Comisión Permanente y llevar a cabo estudios o informes especiales. Las secciones primera, segunda y tercera, que acogen los enunciados «Principios Fundamentales y desarrollo político», «Estructura y organización del Movimiento» y «Política económica, social y sindical», presididas por José Luis de Arrese y Magra, Manuel Valdés Larrañaga y Juan Sánchez Cortés y Dávila, tienen constituidas en su seno actualmente otras tantas ponencias, que estudian: «Desarrollo político desde la base constitucional de las Leyes Fundamentales del Reino», integrada por José Miguel Ortí Bordás, Santiago

ES EL CONSEJO NACIONAL DEL MOVIMIENTO



Pardo Canalís, Rafael Cabello de Alba y Gracia, Blas Tello y Fernández Cabañero y Gonzalo Cerezo Barredo; «Del carácter integrador del Movimiento y actualización de sus estructuras organizativas», compuesta por los consejeros José Solís Ruiz, José Manuel Merelo Paláu, Julio Gutiérrez Rubio, Mónica Plaza de Prado y José María Adán García, y «Política sindical, social y económica», que integran Fernando Hernández Gil, Francisco A. Abella Martín, Antonio Pedrosa Latas, Rodolfo Martín Villa y Manuel Conde Bandrés. A las reuniones de estas ponencias asisten los presidentes de las secciones respectivas.

Las restantes secciones del Consejo son: la cuarta, de «Política cultural y científica», presidida por Cruz Martínez Esteruelas; quinta, «Formación y promoción de la juventud», bajo la presidencia de José Utrera Molina; sexta, «Formación y promoción de la mujer», que preside Pilar Primo de Rivera y Sáenz de Heredia; séptima, «De medios de comunicación social», presidida por Emilio Romero Gómez; octava, «Promoción política de las estructuras básicas», bajo la presidencia de Diego Salas Pombo, y novena, «De orientación política exterior», que preside Jesús Fueyo Álvarez.

La sección «Especial de Contrafuero» tiene como misión informar a la Permanente sobre las propuestas presentadas por los consejeros nacionales, exponiendo las razones que tengan para suponer que una ley o disposición general del Gobierno vulnera los Principios del Movimiento o Leyes Fundamentales del Reino. Este derecho está previsto en el título X de la Ley Orgánica del Estado y en el XXXV de la Ley Orgánica del Movimiento. Preside esta sección especial Fernando Hernández Gil, actúa como secretario Antonio García Rodríguez Acosta y la integran José Antonio Elola, Belén Landáburu, Santiago Pardo Canalís, Alfonso Pérez Viñeta, Juan Sánchez Cortés y José Luis Zamanillo. La sección «Especial de defensa de derechos y libertades», creada de acuerdo con las Leyes Orgánicas del Estado y del Movimiento, está abierta a todos los españoles, que pueden dirigirse a la misma pidiendo el amparo de sus derechos y libertades que consideren lesionados y no estén protegidos por alguna jurisdicción. La sección está presidida por Santiago Pardo Canalís, figura como vicepresidente Fernando Vizcaíno Márquez, como secretario Belén Landáburu y la integran Luis Aguilar Sanabria, Gonzalo Botija Cabo, Carlos Pinilla Turiño y Marcelino Oreja Aguirre. Finalmente está la sección

de «Régimen interior», creada de acuerdo con el artículo 35 del Reglamento del Consejo Nacional. La preside José Utrera Molina, actúa como secretario Belén Landáburu y está integrada por José Luis de Arrese y Magra, Juan Sánchez Cortés y Dávila, Fernando Hernández Gil, Baldomero Palomares Díaz, José Luis Taboada García y Carlos Bonet Hernández.

¿QUIENES ESTAN?

EL actual Consejo Nacional del Movimiento cuenta con 109 consejeros, de ellos, 53 designados por elección de las provincias; 39, designación directa del Jefe del Estado (son 40 los que le atribuye el artículo 22 de la Ley Orgánica del Estado); 11, de elección entre los procuradores en Cortes representantes de las estructuras básicas de la comunidad nacional (se registra una vacante en la representación sindical) y seis designados por el presidente del Consejo.

Para ser candidato a consejero nacional (artículo 15 de la Ley Orgánica del Movimiento) se requiere: ser español y mayor de edad, estar en pleno uso de los derechos civiles y no sufrir inhabilitación política. En cuanto a la representación provincial (artículo 16 de la Ley Orgánica del Movimiento) se precisa que no podrán ser candidatos por la provincia a que alcance su función los titulares de los cargos provinciales de libre designación del Estado y sus organismos autónomos, de la Diputación, del Movimiento, de la Iglesia Católica o cualquier otra confesión religiosa que impliquen autoridad o tengan jurisdicción.

EL XII CONSEJO NACIONAL

En este momento componen el Consejo Nacional los siguientes miembros:

DE REPRESENTACION PROVINCIAL. — José María Rabanera y Ortiz de Zúñiga (Alava), Gonzalo Botija Cabo (Alicante), Enrique Oltra Moltó (Alicante), Miguel Vizcaino Márquez (Almería), Francisco Labadie Otermin (Asturias), Emilio Romero Gómez (Avila), Enrique Sánchez de León (Badajoz), Victorino Anguera Sansó (Baleares), Santiago Cruyilles de Peratallada y Bosch (Barcelona), Fernando Dancausa de Miguel (Burgos), Fernando Hernán-

dez Gil (Cáceres), Jerónimo Almagro Montes de Oca (Cádiz), José Miguel Orti Bordás (Castellón), Carlos Iniesta Cano (Ceuta), Blas Tello y Fernández Cabañero (Ciudad Real), Felipe Solís Ruiz (Córdoba), Nicolás Franco y Pascual de Pobil (La Coruña), Francisco Ruiz Jarabo (Cuenca), Juan Gich y Bech de Careda (Gerona), Baldomero Palomares Díaz (Granada), José García Hernández (Guadalajara), Marcelino Oreja Aguirre (Guipúzcoa), Manuel Motero Valle (Huelva), Mercedes Sanz Punyed (Huesca), Antonio José García Rodríguez Acosta (Jaén), Rodolfo Martín Villa (León), Joaquín Gías Jové (Lérida), José Ramón Herrero Fontana (Logroño), Antonio Pedrosa Latas (Lugo), José Martínez Emperador (Madrid), José Utrera Molina (Málaga), Julio de la Torre Galán (Melilla), Ernesto Andrés Vázquez (Murcia), Angel Campano López (Navarra), Ricardo Martín Esperanza (Orense), Mónica Plaza de Prado (Palencia), José Naranjo Hermosilla (Las Palmas), Antonio Puig Gaité (Pontevedra), Juli Uld En-Nan Uld Bueid (Sahara), Jesús Aramburu Olarán (Salamanca), Manuel B. Cerviá Cabrera (Santa Cruz de Tenerife), Fernando Benzo Mestre (Santander), Julio García Ibáñez (Segovia), Isidro de Arcenegui y Carmona (Sevilla), Gabriel Cisneros Laborda (Soria), Tomás García Rebull (Tarragona), Cruz Martínez Esteruelas (Teruel), José Finat y Escrivá de Romani (Toledo), José María Adán García (Valencia), Anselmo de la Iglesia Somavilla (Valladolid), Fernando Luis de Ibarra y López Dórga (Vizcaya), Carlos Pinilla Turiño (Zamora) y Santiago Pardo Canalís (Zaragoza).

DE DESIGNACION DIRECTA DEL JEFE DEL ESTADO. — Tomás Allen de y García-Báxter, Carlos Arias Navarro, José Luis de Arrese y Magra, Agustín de Asís Garrote, Agustín Aznar Gerner, Jaime de Bofill-Gasset Amell, Mariano Calviño de Sabucedo y Gras, Juan Castañón de Mena, José Antonio Elola-Olaso Idiacaiz, Torcuato Fernández-Miranda y Hevia, Alejandro Fernández Sordo, Licio de la Fuente y de la Fuente, Jesús Fueyo Álvarez, Enrique García-Ramal, Tomás Garicano Goñi, José Antonio Girón de Velasco, Julio Gutiérrez Rubio, Fernando Herrero Tejedor, Antonio Iturmendi Bañales, Gregorio López Bravo, Laureano López Rodó, Adolfo Muñoz Alonso, Antonio María de Oriol y Urquijo, Alfonso Pérez Viñeta y Lucio, Blas Piñar López, Pilar Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, Miguel Primo de Rivera y Urquijo, Adolfo Rincón de Arellano, Alejandro Rodríguez de Valcárcel y Nebrada, Tomás Romojaro

Sánchez, Diego Salas Pombo, Julio Salvador y Díez-Benjumea, Juan Sánchez Cortés y Dávila, José Solís Ruiz, Jesús Suevos Fernández, José Luis Taboada García, Montserrat Tey Planas, Manuel Valdés Larrañaga y José Luis Zamanillo y González Camino.

ELEGIDOS ENTRE LOS PROCURADORES EN CORTES REPRESENTANTES DE LAS ESTRUCTURAS BÁSICAS DE LA COMUNIDAD NACIONAL. — Por la representación familiar: Rafael Cabello de Alba y Gracia, Carlos Bonet Hernández, María Belén Landáburu González y Francisco Abella Martín. Por la representación de las Corporaciones Locales: Alfonso Díaz de Bustamante y Quijano, Angel Porto Anido, Juan Antonio Samaranch Torelló y Antonio Alarcón Constant. Por la representación Sindical: Luis Aguilar Sanabria, Alfredo Jiménez Millas y Gutiérrez y Manuel Conde Bandrés.

DESIGNADO POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO. (Artículo 22 de la Ley Orgánica del Estado y artículo 13 de la Ley Orgánica del Movimiento.) — Luis Soriano Rodríguez, Luis Nozal López, Eduardo Navarro Álvarez, Antonio Castro Villacañas, José Manuel Merelo Palau y Gonzalo Cerezo Barredo.

LA MESA

La Mesa del Consejo Nacional está compuesta por el ministro secretario general del Movimiento, que es a la vez vicepresidente del Consejo. Los vocales: José Luis de Arrese y Magra, Juan Sánchez Cortés y Fernando Hernández Gil y los secretarios primero y segundo, Baldomero Palomares Díaz y Belén Landáburu González, respectivamente.

COMISION PERMANENTE

Integran la Comisión Permanente, el ministro secretario, José Utrera Molina, como vicepresidente; el secretario, Baldomero Palomares; los vocales del grupo a) (representación provincial): Antonio José García Rodríguez-Acosta, Cruz Martínez

Esteruelas, Santiago Pardo Canalís y José Miguel Orti Bordás. Vocales del grupo b) (designación directa del Jefe del Estado): Manuel Valdés Larrañaga, Pilar Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, Jesús Fueyo Álvarez y Antonio María de Oriol y Urquijo. Vocales del grupo c) (estructuras básicas): de representación familiar, Rafael Cabello de Alba y Gracia; en representación de las Corporaciones Locales, Juan Antonio Samaranch Torelló; vocal del grupo d) (designado por el presidente del Consejo): Luis Nozal López. Falta por elegir el vocal de representación Sindical.

Los miembros de la Mesa, aun no integrando la Comisión, asisten a las reuniones de la misma.

COMISION MIXTA GOBIERNO-CONSEJO NACIONAL

La Comisión Permanente, presidida por el ministro secretario general y vicepresidente del Consejo, don José Utrera Molina, conoció en la reunión celebrada el día 28 de enero pasado la nueva composición de la Comisión Mixta Gobierno-Consejo Nacional, que es la siguiente:

Por parte del Gobierno: José García Hernández, vicepresidente primero y ministro de la Gobernación; Antonio Barrera de Irímo, vicepresidente segundo y ministro de Hacienda; Licio de la Fuente y de la Fuente, vicepresidente tercero y ministro de Trabajo; Antonio Carro Martínez, ministro de la Presidencia; Pío Cabanillas Gallas, ministro de Información y Turismo; Joaquín Gutiérrez Cano, ministro de Planificación del Desarrollo; Alejandro Fernández Sordo, ministro de Relaciones Sindicales, y Cruz Martínez y Esteruelas, ministro de Educación y Ciencia.

Por parte del Consejo Nacional: José Utrera Molina, vicepresidente del Consejo y ministro secretario general del Movimiento; Jesús Fueyo Álvarez, Antonio García y Rodríguez-Acosta, Santiago Pardo Canalís, Carlos Pinilla Turiño, Juan Sánchez Cortés, Miguel Vizcaíno Márquez y José Luis Zamanillo y González Camino.

ESTOS son los que están en el Consejo Nacional del Movimiento. Hoy por hoy, ciento nueve españoles implicados en una actividad política y creadora que, no por silenciosa, impide el conocimiento público y el tránsito del aire de la calle a través de sus abiertas puertas. Bueno es que el pueblo español conozca de su esfuerzo. De lo que es la Cámara, bien llamada de las ideas, y de lo que en ella se hace.

Julio TRENAS



Orti-Bordás



Pardo Canalís



Pinilla Turiño



Primo de Rivera



Emilio Romero



Salas Pombo



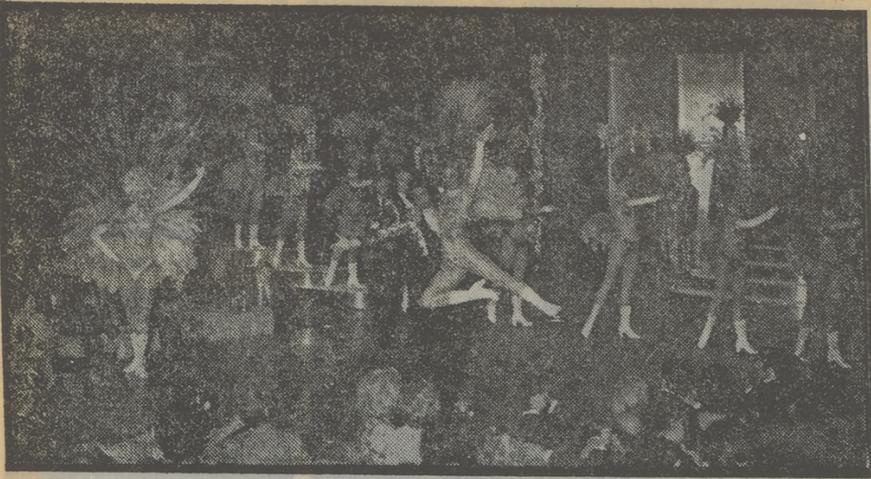
Sánchez Cortés y Dávila



Utrera Molina



Valdés Larrañaga



LA "GRAN NOCHE" DE FLORIDA PARK

El superespectáculo de Florida, con nuevas atracciones internacionales, entre las que Kalanu, un «pic-pocket» increíble, destaca principalmente. Todo el ritmo, el colo-

rado, la musicalidad y fastuosidad de los grandes «shows» internacionales, en la «Gran noche» de Florida Park. Algo que no debe usted de dejar de ver.

FERNANDO VARGAS, EN YULIA



Reaparición de Fernando Vargas en Yulia. Nuevos chistes, nuevas ocurrencias y sus «respuestas» oportunas, bien repentizadas, en función del «acometimiento» del público.



LOLA FLORES, en LA RIVIERA

De nuevo Lola Flores en Madrid. Y en La Riviera. Acompañada de su esposo, Antonio González, y por su grupo flamenco. Y Lola, «la Lola», que es como su

nombre anda en boca de todo el mundo, tuvo ese triunfo arrollador, arrebatador, al que su acusada personalidad artística la arrastra siempre.

Pavillón

Galas

Canta

Maria Dolores Pradera

con

Los Gemelos

Gran servicio de restaurante
Reserve su mesa para la cena
Tels. 274 14 31 - 273 11 59



Cuando tenía diez años fue arrollada por el tren

CON LUPA

LA GRAN PENA DE TERESA

El tren de la Marina, en Alicante, es un tren traidor y terrible. Se ha llevado muchas vidas de por medio, ha causado muchos dramas. Aquí está Teresita Pérez Sellés.

Fué...

—Fué un mal día, cuando yo tenía diez años. (Ahora son muchos más, pero las ilusiones no han muerto.) El tren me arrebató las dos piernas. Pero yo quería seguir siendo como cualquier otra mujer. Y...

«Como cualquier otra mujer...» Tener hijos, cuidar la casa, aguardar al esposo... Difícil panorama el que cubría la antesala de los ojos de Teresita. Pero la alicantina supo echarse un novio, con el que contrajo matrimonio algunos años después, y hoy florecen en su casa cuatro hijos (Juan, José, Mari y Tere), que les hacen felices, aunque existan muchas circunstancias en su vida de las que no puedan explicar el porqué.

Su esposo se llama Juan Blasco García. Ella tenía dieciocho años cuando se intercambiaron los anillos. Parecía que él sería quien sacaría la casa adelante, pero, de pronto, Juan ha enfermado. Y tiene que ser ella la que peche con la casa.

—Donde hay días en que no entra un solo duro.

Como una gata camina —si a esto puede llamarsele caminar— a lo largo y ancho de la casa. Su vida es drama; ella misma lo afirma. A veces no hay qué comer, pero ella no se desespera. Sólo la gran tristeza:

—Lo que no quiero es que mis hijos pasen hambre.

Su hijo mayor tiene doce años, y la niña menor, seis. Son unas criaturas deliciosas, que saben del gran esfuerzo de su madre para sacarles adelante.

Si, hay que volverlo a repetir: Teresita —en la casa, en las escaleras, en la calle, en el mercado— se arrastra con gran esfuerzo. De tanto arrastrarse, tiene los hombros como de campeona de atletismo. Lava las ropas metida en el chorro de agua.

Y esta pregunta:

—¿No recibe usted ninguna asignación mensual por invalidez?

—No recibo ni un céntimo. He ido donde debía de haber ido... ¡y ni me escuchan! Me dicen y esto me hace llorar, que por qué me casé, y por qué, sabiéndome con las piernas cortadas, he parido cuatro hijos. Por lo que algunos opinan, aquel maldito tren debió

llevarse mi vida, la vida de una mujer y de todos sus derechos a ser madre. ¿Es, señor, que sólo tienen derecho a dar a luz las mujeres con dos piernas?

La pregunta estremece, encoge. Es una pregunta clara que merecería ser debatida en el alto organismo de los dos leones. Y todavía más allá. Sin embargo, en Teresita no hay frustración.

—Tengo entereza. Mis hijos no se morirán de hambre. Pero lo que quiero es que me hagan caso, que me escuchan. ¿O es que no existe quien me eche una mano?

Parece que no. Se casó jovencísima, y apañate como puedas. Mas ella no eligió su desventura. Fue el destino, el maldito tren de la Ma-

■ Su marido ha enfermado y es ella la que está sacando adelante la casa

LE FALTAN LAS DOS PIERNAS Y ES MADRE DE CUATRO HIJOS



rina. Y la culpa del tren, ya que tan caro la está pagando ella, no deberían pagarla también sus hijos.

La fe rebosa porque esta media mujer de físico se sabe —y lo es— una mujer entera de esperanzas:

—Mis hijos no se morirán de hambre.

Alfonso MARTINEZ GARRIDO

Fotos Miguel VIDAL (Enviados especiales)

RADIO PENINSULAR, EN LOS SANFERMINES

Radio Peninsular de Madrid ha enviado a Pamplona a su crítico taurino Manuel de la Fuente para que informe directamente de las corridas pamplónicas. El día 7, Radio Peninsular ofrecerá a sus oyentes, en directo, la retransmisión del encierro. Todas las noches, en el espacio dedicado a la Fiesta Nacional, a las diez y media, crítica de las corridas.



(CURIOSIDADES DEL MUNDO DEL DELITO)

LA CONDESA DRACULA

Vaya por delante que la voz «drácula», en húngaro, significa diablo. Y agreguemos, a continuación, que si bien del conde Drácula se saben muchas cosas, no ocurre lo mismo con su mujer, la condesa. Se cuenta de ella aún en las montañas de Transilvania que la condesa, para mantener su eterna juventud, precisaba alimentarse de la sangre de muchachas vírgenes. Lo más cierto parece ser que, cuando la justicia detuvo a la condesa, en el año 1610, pudo acusarla de seiscientos asesinatos de jóvenes campesinas.

PEQUEÑAS CAUSAS

Erik Olsen, de veintitrés años, raptó a dos niños en el parque municipal de Oslo. Luego exigió a los padres de las criaturas, en concepto de rescate, cincuenta mil coronas, que recibió. Media hora más tarde se descubrieron los cadáveres de los niños.

Al cabo de cierto tiempo, cuando la Policía esperaba ya de dar con el secuestrado y asesino, fue descubierto y detenido cuando el dueño de un establecimiento fotográfico, que le conocía, se extrañó que su modesto cliente le pudiera adquirir un valioso tomavistas. Tomavistas, cuyo logro constituyó el único móvil del hecho criminal.

CONSIGNA

«La Mano Negra», sociedad secreta que allá por los años setenta del pasado siglo pretendió reverdecer el clásico bandolerismo andaluz, y que llegó a contar con gran número de miembros en Jerez, Grazalema, Ubrique, Arcos de la Frontera y otras localidades del oeste andaluz, hacia figurar en sus estatutos la siguiente consigna: «Debe mantenerse el odio a todos los partidos políticos sin distinción, porque todos son lo mismo en cuanto se refiere a proteger al trabajador.»

SECUESTROS

Ahora que vuelve a cobrar virulencia la plaga de los secuestros, recordemos, primero, que uno de los más antiguos recordados por la historia fue el famoso rapto de las sabinas, ocurrido en Roma en tiempo de Rómulo, que tuvo por móvil proveer de mujeres a los romanos, y segundo, que el secuestro moderno que encontró más resonancia en el mundo fue el del hijo de Charles Lindbergh, el primer aviador norteamericano que efectuó el vuelo directo Nueva York-París, en el monoplano «Spirit of Saint Louis», el 20 de mayo de 1927. El rapto del «baby de Lindbergh, por la inmensa popularidad de su padre, causó impresión mundial y honda reprobación popular.

Sobre esta forma del delito ha dicho recientemente un experto en criminología, Enrique Jiménez Asenjo, que fuera subdirector general de Seguridad: «Aunque el secuestro humano, el robo violento del hombre por el hombre, está, como crimen, en raíz de la humanidad, nunca se prodiga tanto, ni tan audaz y terroríficamente como ahora.»

CASTANEDO

EL BANCO DE VIZCAYA EN ALCOBENDAS

Nos complacemos en comunicar a nuestros clientes y amigos la inauguración de la nueva oficina urbana, situada en la:

Avenida de José Antonio, 23

En donde serán atendidos con nuestro mejor servicio.

BANCO DE VIZCAYA,
siempre cerca de usted

COMPRE SU LIBRO

ACERVO

PARADISO, DROGA-CLUB. Mario Serjan. Un documento patético, en forma de novela, cuyos protagonistas están sumergidos en el alucinante mundo de las drogas. 270 págs. 250 pesetas.

ALIANZA EDITORIAL

LA ATENAS DE PERICLES. C. M. Bowra. **EL LIBRO DE BOLSILLO/ALIANZA EDITORIAL NUM. 514.** Un estudio histórico sobre la «edad de oro» ateniense —el período que se abre con la derrota de los persas en Salamina y concluye con la rendición ateniense en Esparta—, centrado en la figura mítica de Pericles y en la primera experiencia democrática de todos los tiempos.

HISPANO EUROPEA

HERAKLES POPULARES. Todos los libros de la colección Herakles sobre técnicas deportivas: Karate-do, la natación, gimnasia, estética masculina, fútbol escolar y juvenil, técnica del tenis, atletismo, etc.

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

ESTUDIOS SOBRE LA BUROCRACIA ESPAÑOLA. Varios. 285 págs. 275 ptas.
ANÁLISIS DEL CONFLICTO, por Michael Nicholson. 357 págs. 400 ptas. Para pedidos: LESPO, calle Arriaza, núm. 16, cuarta planta, Madrid-8, y avenida José Antonio, 55 (Los Sótanos), tienda núm. 47, Madrid.

JUVENTUD

SOJENITSIN ACUSA. Selección y prólogo de Leopoldo Laredo. El «dossier» más completo sobre el dramático caso del premio Nobel ruso. 296 páginas

PLAZA. JAMES

EL MEDITERRANEO ES UN HOMBRE DISFRAZADO DE MAR, de José M. Gironella. El nuevo libro del autor «En Asia se muere bajo las estrellas, que nos lleva de viaje por un Mediterráneo que creíamos conocer y resulta sorprendente. (Edición profusamente ilustrada; 375 ptas.)

POMAIRE

DESDE EL JARDIN. Jerzy Kosinski. Tela. 171 págs. 200 ptas. Dijo Ruiz Buñuel de esta novela: «Quizá el libro que más me ha impresionado.»

Nuevo Mini 1000 LS:
Imagínate a Mini 
saliendo aún antes de los semáforos.

Más potencia, manteniendo su miniconsumo. En tu Concesionario Leyland Authi.

Ahora tu Mini con la mejor garantía de España: 1 año o 20.000 Km., incluyendo repuestos y mano de obra.



Concesionario Oficial

AUTOLANDIA, S. A.
Paseo de la Habana, 86
O'Donnell, 33
MADRID

C. DE SALAMANCA
Galileo, 104
MADRID

FIASA
Avda. Ciudad de Barcelona, 72
MADRID

STANDARD TRIUMPH IBERICA, S. A.
Antonio López, 88-90
MADRID

TREMA OSNUR, S. A.
López de Hoyos, 171
Villanueva, 36
MADRID

TALLERES BLANCO
Ctra. Zaragoza, 36
GUADALAJARA

J. HORCAJO, S. A.
Exposición
Fernández Ladreda, 13
SEGOVIA

Taller:
José Antonio, 40

PLAZA DE TOROS DE VISTA ALEGRE

Mañana, sábado 6, a las once de la noche

ANTONIO MOLINA

Presenta su grandioso espectáculo

SOLERA

con

ANTONIO (El Sevillano)
CURRO DE UTRERA
LA MARELU
LAS PAQUIRAS
JOAQUIN ROMERO
EL FARI

y la colaboración especial de

AMINA

Taquillas: VICTORIA, 3
Localidades, desde 50 Ptas

Plaza de Toros de Madrid

Domingo 7, siete tarde
GRAN CORRIDA DE TOROS

Seis toros de «Charco Blanco»

Marcelino Librero

MARCELINO

RAUL SANCHEZ

Miguel Peropadre

CINCO VILLAS

de Zaragoza, nuevo en esta plaza, y que confirmará

la alternativa

VICTORIA, 9

ABONADOS: Viernes 5, de 10 a 1 y de 5 a 9. PUBLI-

CO: Sábado 6, de 10 a 1 y de 5 a 9. Domingo 7, de 10 a 2,30

Plaza toros: ALCALA, 237: Sábado 6, de 5 a 9. Domingo 7, de 10 en adelante

Plaza de Toros de Madrid

Sábado 6, 11 noche

REAPARICION DEL GRANDIOSO ESPECTACULO

EL BOMBERO TORERO

Y SUS ENANITOS

¡Precios populares!

Localidades: VICTORIA, 9, a partir del viernes 5, de 10 a 1 y de 5 a 9. Sábado 6, de 10 a 1 y de 5 a 8

Despacho plaza toros, Alcalá, 237: Viernes 5, de 5 a 9. Sábado, a partir de las 10 en adelante

PLAZA DE TOROS DE VISTA ALEGRE

Domingo 7, siete tarde

Seis toros de don Arcadio Albarrán, de Badajoz

LUIS SEGURA

EL ESTUDIANTE

CURRO CLAROS

Taquillas: VICTORIA, 3

Teléfono 221 84 15

PLAZA DE TOROS DE ALCALA DE HENARES

Mañana, sábado 6, a las once de la noche

MANOLO ESCOBAR

presenta su grandioso espectáculo

ESPAÑA

SIGUE CANTANDO

con la colaboración especial de

CONCHITA BAUTISTA

y un grandioso elenco de primerísimas figuras

motores fueraborda

CHRYSLER

Grandé

Lopez de Rueda 26 Telf. 275 9732 - Madrid 9

informe

Las reparaciones de automóviles son un tema de permanente actualidad. Los clientes se quejan con frecuencia de abusos y engaños y de la imposibilidad de tener a quién recurrir para solucionar su caso. Los talleres, por su parte, aseguran que están atravesando una fuerte crisis, y las casas de repuestos, a su vez, dicen que esta crisis repercute en ellos, creándoles situaciones difíciles. Aunque es lógico que este problema tenga más vertientes, hemos querido, a través de esta encuesta, escuchar las voces de algunos de los protagonistas, usuarios, mecánicos, chapistas, etc., para tratar de desenmarañar la madeja y conocer parte de las causas que hacen que las reparaciones de automóviles y las consiguientes facturas sean siempre motivo de dolor de cabeza.

UN MECANICO

“EN MECANICA NO ES FACIL HACER UN PRESUPUESTO

PREVIO” (PEDRO RODRIGUEZ CONGOTO)

Don Pedro Rodríguez Congoto lleva veinte años de mecánico y «sólo he trabajado en tres talleres». Con esto parece querer decir que ha tenido suerte con los patronos.

—¿Quién se lleva la mejor tajada, el mecánico o el patrono?

—Hombre, por lo general creo que los dueños. Al fin y al cabo ellos exponen más que nosotros, aunque últimamente no ganan tanto como puede parecer al público. Las cosas están muy mal para todos.

—¿No se ha hecho usted rico con el negocio del automóvil?

—No; nada de eso. Si hay mucha gente que opina eso y dicen que se les roba. Quizá se hayan hecho

ricos algunos talleres, que si engañan al cliente, pero en mi caso y en mi taller, al menos, no se hace nada de eso. Nosotros tenemos como regla no defraudar al cliente para que éste acuda siempre a nosotros con plena confianza de que todo lo que haga es lo legal.

—¿No es cierto que recurren a piezas sucedáneas en vez de las de origen para tener más margen en la ganancia?

—Ya le digo que aquí no se hace nada de eso. Por

otra parte, no es conveniente poner piezas que no sean de origen. El cliente que entiende sabe lo que se le pone. Las piezas que no sean de origen traen problemas de montaje, y algunas veces no ajustan correctamente y el mecánico se vuelve loco para ponerlas.

—¿Es usted partidario de hacer primero un presupuesto al cliente?

—No; en absoluto. En mecánica no es posible hacer eso con legalidad; en cuestión de chapa, sí; pero en cosas de motor no se puede nunca decir a simple vista lo que puede haber mal dentro. Si hay talleres piratas que hacen eso; pero, claro, ya se ocupan de dar un presupuesto alto para luego evitar sorpresas. Luego la avería puede no ser tan grave como se había supuesto, y el coste es inferior al previsto. En este caso, ese taller se calla y mantiene el presupuesto pedido, haciendo así un buen negocio.

UNA CASA DE REPUESTOS

“LA CRISIS DE LOS TALLERES REPERCUTE EN NOSOTROS”

(FRANCISCO VARELA)

Don Francisco Varela lleva doce años al frente de una tienda de repuestos en la calle Bretón de los Herreros. En estas tiendas se centra la posible ganancia o no de los porcentajes que ofrecen las casas sobre las piezas.

—No es cierto —nos dice— que tengamos amplios márgenes en las piezas de repuesto. El margen que la casa nos dé a nosotros hay luego que compartirlo con el descuento que nosotros hacemos al taller, que son los que nos hacen las mayores compras de piezas. La venta directa al público nos deja más margen, pero es pequeña con respecto a la venta a los talleres.

—¿Y no ganan mucho más dinero en las piezas que no sean de origen?

—Bueno, puede ser que estas piezas nos dejen más margen, pero también es cierto que éstas se venden a precio más bajo que las originales. Como también nosotros le hacemos más descuento a los talleres en estos casos.

—¿Pide la gente y los talleres este tipo de piezas?

—Pues sí, hay quien las solicita. Y nosotros tenemos que recurrir a ellas, porque ocurre a menudo que la casa oficial no tiene el material que se le pide.

—¿Cuál es la lucha más directa que tienen los repuestos?

—Pues ahora mismo nos repercute muy directamente la crisis por la que pasan los talleres, y que hace que éstos no puedan pagarnos correctamente.

—¿Cómo es posible que ocurra esto si cada vez hay más coches?

—Hay que tener en cuenta que las casas de seguros les siguen pagando a los talleres con los mismos márgenes de hace diez años.

—¿Cuáles son las piezas que más salida tienen?

—Cada vez hay menos problemas con las cosas del motor y no hay mucha venta de repuestos. Las cajas de cambio tienen ya una gran perfección, y prácticamente duran toda la vida del coche. Pero, por lo general, los repuestos que más se necesitan son los amortiguadores y los embragues.

REPARACIONES AUTOMOVILES



UNA AUTOMOVILISTA "NUNCA HE PENSADO QUE ME HAYAN COBRADO DE MAS" (MARIBEL MARTINEZ HERRERO)

MARIBEL Martínez Herrero lleva cinco años conduciendo y ha usado tres coches. Ella ha tenido muchos problemas con las averías y muchas las veces que ha llevado el coche al taller.

—Me gusta —nos dice— acudir siempre que puedo a las agencias oficiales para las reparaciones; me ofrecen más garantías.

—¿Crees que te han engañado alguna vez?

—Nunca he pensado que me hayan cobrado de más. Cuando he visto que me iban a pedir mucho por la reparación, me he ido

a otro taller que lo viera más razonable. Hace poco se me rompió un cigüeñal en la carretera por falta de aceite. Me temía que por no conocerme y estar con prisas, el taller de agencia a que acudí iban a abusar. Pero el presupuesto que me dieron fue justo y lo pagué tan contenta.

—¿Qué problemas han sido los más corrientes?

—Pues con los coches de segunda mano lo que más me ha preocupado siempre han sido las cosas de motor. También es verdad que

influye mucho el que desconociera un poco el coche, así como la gran cantidad de kilómetros que ya el coche tenía hechos.

—¿Sería conveniente saber algo de mecánica?

—Ya lo creo. No vale de nada, o al menos de muy poco, saber mecánica en el caso de avería grave; pero si es cierto que sería muy práctico dominar ciertas pequeñas cosas del motor y poder valerte por ti mismo en caso de apuro.



UNA COOPERATIVA DE TALLERES

"Queremos evitar que se engañe a los clientes"
(Manuel Carabaño, presidente)

DON Manuel Carabaño lleva ya dos años trabajando, pensando, madurando ideas que puedan solucionar muchos problemas a los talleres de reparación de automóviles, y también, de rechazo, a los usuarios y clientes de los mismos. Hace seis meses que su idea tomó forma y crédito en lo oficial, y ya parece ser que muchos talleres se están haciendo eco de su llamada. Se ha creado una cooperativa de talleres de reparación de vehículos, y don Manuel Carabaño es su presidente.

—¿Cuál es la finalidad de esta cooperativa?

—Nuestro propósito es a la vez muy sencillo y amplio. Pretendemos unificar precios. Que no haya engaños para los clientes ni abusos por parte de nuestros mismos talleres, ni que éstos sean presionados por las compañías de seguros. Llama desde luego mucho la atención el que una misma pieza, y de la misma casa, tenga precios diferentes en casas distintas. Ante esto, nosotros queremos, a través de la cooperativa, comprar repuestos en gran cantidad para que se nos haga un descuento más amplio y ofrecer las piezas al cliente con un costo inferior. Estos descuentos van a repercutir en beneficio de los talleres asociados y, por supuesto, en los usuarios de coches que atiendan sus averías en ellos. Como ve, así lo que haremos será sustituir muchos intermediarios.

—¿Y dónde va a parar el margen restante?

—Pues habrá un fondo social obligatorio que repercutirá en beneficio también de los trabajadores de los talleres, puesto que nivelados beneficios lícitos, nos sería posible revisar y aumentar sus sueldos. Así como otro tipo de obras sociales: creación de becas, construcción de viviendas, etcétera.

—¿Y cuáles son esas presiones a las que antes se refería por parte de ciertas compañías?

—Pues que algunas mutuas se comportan de manera despótica con algunos talleres. Les imponen sus precios, y los talleres se encuentran indefensos ante hechos consumados. Pero que quede bien claro que no intentamos dañar los intereses de nadie y no tenemos ningún propósito agresivo contra nadie. Lo que pretendemos es una armonía entre todos los que trabajan el negocio del automóvil y tratar en todos los casos de incorporar a nuestra organización a todo aquel que lo desee y tenga intención de respetar los principios que con ella se persiguen.

—¿Cuántos son los asociados en la actualidad?

—Tenemos ahora mismo doscientos cincuenta y ocho talleres afiliados en la provincia de Madrid, pero estamos en contacto con otros de provincias.

UN CHAPISTA

"Todos quieren el coche para el día siguiente"
(JULIO SANCHEZ CABEZUDO)

DON Julio Sánchez Cabezudo, de cuarenta y tres años, lleva trabajando desde los catorce como chapista. Con taller propio hace ya veinte años. Tiene trece operarios entre mecánicos, pintores, chapistas y uno encargado de la grúa. El es el primero que llega al taller todos los días y en él permanece desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche.

—La gente se queja de que se le hacen muchas chapuzas y que salen caras. ¿Usted qué dice?

—Pues que la gente se queja la mayoría de las veces sin razón. Todos quieren que su coche esté listo para el día siguiente, y eso no puede ser. Hay quienes necesitan el coche para ganarse la vida y exigen rapidez en la reparación. Pues bien, nosotros atendemos estas cosas de vez en cuando, siempre que sea posible; pero, claro, tendrán que entender que las cosas se hacen también con prisa y no siempre salen bien. Luego están los que dejan las cosas para el viernes y el coche lo quieren para el fin de semana. Nadie quiere dejar el coche unos días en el taller. Así no se pueden hacer las cosas. No obstante, le puedo asegurar que hoy en día en Madrid, al menos, se trabaja bastante bien. Es muy difícil ya hacer chapuzas en las carrocerías, porque se ponen muchas piezas nuevas en vez de retocarlas. Las abolladuras de las aletas, puertas, etc., generalmente, se arreglan si son pequeñas cosas, pero teniendo cierta gravedad se ponen nuevas. Así ganamos un poco de tiempo y se aprovecha la falta de mano de obra para atender tanta prisa.

—¿Falta mano de obra? Pero ¿no es cierto que los chapistas ganan sus buenas pesetas?

—Ya ve, yo llevo casi treinta años de chapista y todavía no me he hecho rico, y trabajo doce horas diarias. No sé, quizá haya habido cuatro que si lo han conseguido, pero no sé cómo. Yo le puedo asegurar que estoy aburrido y que las cosas están cada vez más difíciles y con más dificultades por todas partes. ¿El sueldo de un chapista? Pues unas tres a cuatro mil pesetas semanales. La gente ya no quiere trabajar en esto de un par de años ahora. La gente se busca otros oficios.

—¿Y cómo se vienen cobrando las reparaciones de chapa?

—Depende, claro, de muchas cosas: del tipo de coche y su categoría. No es lo mismo la chapa de un «seiscientos» que la de un Dodge. Pero vamos, unas aletas o unas puertas oscila entre setecientas a ochocientas pesetas. Luego, las reparaciones normales ascienden generalmente a tres o cuatro mil pesetas.

UN AUTOMOVILISTA

"Imposible quejarse a los talleres"
(Quintín Molina Martínez)

QUINTÍN Molina Martínez, que lleva seis años conduciendo y ya ha usado tres coches. No ha tenido ningún accidente grave y si varios más o menos leves. Lo que sí ha tenido que hacer es acudir con bastante frecuencia al taller y solucionar pequeñas o grandes averías de todo tipo.

—¿No es así?

—Sí; por desgracia he tenido un coche de segunda mano y tuve que solucionar muchos problemas de motor y hacer muchas chapuzas.

—¿Se ha sentido engañado en los talleres donde se lo han reparado?

—No es que me haya sentido engañado; es que me han engañado más de una vez, y al final he tenido que ser yo quien reparara otras averías que antes el coche no tenía y que se las han creado, queriendo o sin querer, en el taller, pero el caso es que lo provocaban de alguna manera.

—¿Y en qué cree que lo han engañado: en el precio o en la mala reparación?

—Considero que si la reparación se hace a conciencia, como se debe, cualquier precio es barato. Piense en el tiempo que se pierde y las molestias que se tienen cuando el coche le falta unos días, y no digamos si son semanas. Pero, por el contrario, si la reparación no se hace debidamente, cualquier precio que te pidan es un robo.

—¿Y se ha quejado alguna vez al taller?

—Sí, pero me dan excusas que no vienen al caso y hay que dejarlos por imposibles, si no se les quiere llevar al Juzgado o cualquier otra cosa.

—¿Cuál es el problema más importante que usted ve en una reparación?

—Pensar que la avería ha sido perfectamente reparada y que uno salga a la carretera tan tranquilo, y te quedas de buenas a primeras tirado. Otra de las cosas es la falta de formalidad en el tiempo de entrega del vehículo. Te dicen uno o dos días y luego lo mismo te tardan una semana o lo que quieran. Y luego que te incluyan en la factura piezas que al coche no le han puesto.

—¿Prefiere, entonces, un coche a estrenar que el de segunda mano?

—Pues sí, claro; sabes, más o menos, por dónde te puede fallar y por qué. Pero, no obstante ahora estoy viviendo un problema con el que tengo nuevo y son las revisiones. Creo que éstas no son tan necesarias, ya que muchas de esas reparaciones de las revisiones no son tales. Por ejemplo, no se comprende que a un coche con 2.000 kilómetros se le vuelva a hacer la misma revisión que antes, y cobrando la mano de obra. Y, sin embargo, ocurre.

UN PERITO DE SEGUROS

"Hay ocasiones en que se nos exige que se pague al taller por debajo del valor real"
(Antonio Sastre López)

DON Antonio Sastre López, de cincuenta años, lleva desde los once años dentro de talleres, y como perito, unos dieciséis años. Tiene que peritar más de veinte coches diarios para las tres compañías que trabaja. También tiene su taller propio y bastante bien montado.

—¿Cuál es la principal dificultad que tiene el perito?

—Pues eso depende de muchas cosas. Hay quienes exigen se pague al taller menos de lo que la avería cuesta en la realidad y otros que son más justos. El perito entonces se ve entre la espada y la pared si trata de ser ecuánime. De otra parte, hay ocasiones que tiene presiones para tratar mejor a unas personas que a otras y ser más o menos generoso en el informe. Esto va a repercutir directamente en el taller.

—O sea, que algunas veces se paga por debajo del valor real de la avería...

—Pues ya se ve, sí. Esto no ocurre con demasiada frecuencia, pero sí que hay quienes hacen esto. Incluso llegan en varias ocasiones a imponer al taller el precio y pagan ciento treinta pesetas la mano de obra, cuando ésta cuesta al taller de ciento ochenta a doscientas pesetas e imponen el diez por ciento de descuento y no pagan el dos coma setenta de Tráfico de Empresas. Así un taller no puede ganar suficiente.

—No será tan grave cuando éstos proliferan...

—Claro es que ahí precisamente está el problema. Los talleres, algunos, tienen que recurrir al engaño en la calidad y procedencia de los materiales empleados. Esto repercute directamente en los clientes. De alguna manera tiene que compensar las pérdidas. Se ponen piezas que no son de origen o usadas reparadas; se buscan casas que ofrezcan mayor porcentaje en las piezas, aunque éstas sean peores. En una palabra, no se gana tanto como se cree la gente.

—¿Se dan muchos siniestros preparados?

—Pues sí, se dan algunos, pero no muchos. Esta es una de las principales misiones del perito: descubrir el posible engaño en el vehículo siniestrado. Hay casos, desde luego, muy bien preparados.

Lavar o adornar el coche no es signo de mal gusto

LOS HORTERAS DEL AUTOMOVIL

La palabra horterera va cayendo en desuso. Hace unos años se empleaba con gran frecuencia, junto al adjetivo horterismo, sinónimo de chabacanería en el vestir o en el comportamiento social. Horterera, horterismo y horterada estaban a la orden del día. Afortunadamente, la sociedad actual es menos clasista, más benigna en sus juicios sociales (ya que no individuales), respecto a sus semejantes. Hoy, con la casi desaparición de la palabra, ha perdido también fuerza el concepto horterera como sinónimo de una clase social que, partiendo inicialmente de los empleados bajos de comercio, se generalizó a todos aquellos grupos sociales a los que se consideraba más o menos equiparados.

HORTERAS DEL AUTOMOVIL

Al extenderse la propiedad del automóvil y convertirse en instrumento de trabajo y en prolongación del dominio individual sobre las cosas, el espacio y el tiempo, al haberse socializado, contra viento y marea del tratamiento fiscal, es el propio dueño el que cuida de su coche, el que lo limpia y lo protege, como bien preciado. Antes lo hacían exclusivamente los conductores asalariados y los taxistas, ahora son millones de personas las que lavan su automóvil o le limpian el polvo. Los económicamente fuertes, quienes siguen teniendo chófer, continúan desentendiéndose de estos cuidados, naturalmente. Pero los millones de propietarios-conductores, unos por afición y otros por economía, llevan su

plumero, sus bayetas y sus cubos de limpieza.

¿Ha surgido un nuevo tipo de horterera? ¿Es horterismo limpiar el coche? Hay que distinguir.

DOS FORMAS DE CUIDAR EL COCHE

Es lógico que, al principio, el espectáculo de un propietario de coche, de un matrimonio o de toda una familia limpiando su coche pudiese parecer exceso de celo, provocado por una especie de psicosis de nuevo rico. En estos momentos ya no sorprende a casi nadie ver que cada cual limpia y lava su coche en lugares distintos, dentro y fuera de la ciudad. Ya se sabe que el Código prohíbe lavarlos en las calles, por lo que los ciudadanos aprovechan sus días de asueto para que sus coches, como sus pulmones, se renueven con los ai-

◆ El comportamiento del automovilista, signo externo de personalidad

res más puros del campo.

No cabe la menor duda. Lavar el coche en la calle es horterera y los agentes deben impedirlo, con arreglo al Código. Hacerlo en el campo, sin molestar a los demás ni arrojar desperdicios es una tarea laudable, que muestra espíritu cuidadoso y que constituye incluso un ejercicio saludable para quienes trabajan toda la semana en lugares cerrados, calentando sillones y sillones o manejando instrumentos monótonos y poco oxigenantes. Quien cuida su coche, en lo que respecta a limpieza y mecánica se ha demostrado que también conduce con mayor precaución y es más cortés con su comportamiento automovilístico.

¿Es horterismo llevar el coche pintado con detalles estéticos, que le proporcionan un aspecto deportivo? Consideramos que resulta expresión de un espíritu juvenil y jugamos favorablemente a quien usa tales procedimientos de forma discreta. La civilización del automóvil lleva implícitos sus cuidados y el empleo

de mimos que también se prodigan al piso que uno posee en propiedad, a su chalé de vacaciones o a su jardín.

PURA CHABACANERIA

Si hemos hablado bien de quienes mantienen limpio su coche y de los que lo adornan, pintando detalles estéticos y deportivos, semejantes a los que llevan los fuera de serie, no podemos decir lo mismo de conductas que ahora podemos calificar de paletas. Llenar de calcomanías los cristales, introducir leyendas en la luneta posterior, incluso lucir quitasoles publicitarios de tamaño exagerado en el parabrisas, también es de poco gusto y dice muy poco a favor de los automovilistas. El caso llega al límite y rozará también la conducta insocial cuando dichas leyendas son chabacanas o equivocadas.

El coche limpio y sin adornos estridentes nunca podrá servir para que se considere mal a su propietario. Incluso, en caso de accidente o advertencia de los agentes por faltas de conducción, deberían ser tenidos en cuenta estos detalles de pulcritud o de mal gusto, para saber de qué clase de conductor se trata. Si son adornos que impiden la visibilidad y demás, incluso se puede llegar a la sanción. En ocasiones se ha considerado ilegal llevar un quitasol (tira pegable, con o sin anuncio) en la parte superior del parabrisas. Parece excesivo este criterio, siempre que no rebasa las dimensiones corrientes, ya que ocho o diez centímetros en la parte superior no quitan visibilidad. Llevarlos en la parte inferior sí que merecen censura. Todo género de extravagancias es horterismo. El vocablo se ha remozado, merced a los automovilistas poco elegantes. También son hortereras quienes abandonan en el campo trapos sucios, bidones de aceite, filtros y otras suciedades. De la limpieza y el adorno deportivo a la chabacanería dista un largo camino, con calificaciones y juicios distintos para cada caso. No cabe la menor duda de que existen hortereras del automóvil, pero no precisamente por andarse en el automóvil, lavando o dando cera en sitios permitidos, ni porque el coche circule adornado por unas estéticas líneas, dados o partes pintadas de colores con los que se obtenga alguna utilidad práctica (mate, antirreflectante, por ejemplo) o que contribuyan a mejorar el aspecto externo.

Ni todos los coches son iguales ni a sus propietarios se les puede medir por el mismo rasero. No se trata de ningún proverbio oriental ni de simple perogrullada. Meditar sobre el asunto vendrá bien a muchos.

ALTAVOZ



MUNDIAL

HABITABILIDAD, PALABRA MAGICA

La relación peso-potencia, tan importante para un coche, está teniendo ahora especial relieve con motivo de la necesidad pública y privada de ahorrar gasolina. Los automóviles han de ser cómodos, poseer un índice elevado de habitabilidad, al mismo tiempo su motor no puede ser demasiado potente, para que su consumo resulte bajo. El modelo que mejor conjugue ambas exigencias tendrá, lógicamente, más éxito.

Con motivo de los últimos 24 Horas de Le Mans y su reglamento se ha puesto de relieve este problema, ya que resultaron favorecidos los coches que, con igual consumo y performances, eran de mayor tamaño. Deportivamente, esta realidad es absurda; comercialmente no lo es tanto. Frente al nuevo modelo BMW 518, por ejemplo que con la pesada carrocería del 520 monta un motor de más pobres prestaciones, tenemos la solución 132, que combina potencia y habitabilidad de forma elogiada, consiguiendo magníficas prestaciones con un consumo de gasolina reducido.

EDAD MINIMA PARA CONDUCIR «PESADOS»

Existe discusión, a nivel europeo, sobre la edad mínima exigida para conducir camiones cuyo peso exceda de 7,5 toneladas. La reglamentación social de la Comunidad Económica considera que dichos conductores deben tener los veintidós años cumplidos, pero permite conducirlos a jóvenes de dieciocho años con un certificado de aptitud extendido por alguno de los Estados miembros. El problema estriba en que el Consejo de Ministros de la Comunidad no ha establecido el nivel mínimo de formación que debe exigirse para obtener tal certificado. De esta forma pueden darse diferencias notables, incluso puede llegarse a la injusticia, puesto que las compañías de seguros y algunos Estados suelen exigir los veintidós años cumplidos, al no tener una norma segura de referencia respecto a los certificados y darse diferencias difícilmente calibrables.

AUTOBUSES ESCOLARES

En España está ahora sobre el tapete un tema objeto de discusión internacional: el transporte de niños escolares. Los últimos accidentes ocurridos ponen de manifiesto que se necesita una mayor seguridad. No cabe la menor duda de que ha de conseguirse por vía pública (reglamentaciones) y privada (empresas y colegios que las contraten). Hace poco se establecieron normas de tipo externo respecto a los autobuses para traslado urbano de colegiales. Sinceramente creemos que hacen falta reglas más eficaces en este terreno. El volumen de tal especialidad exige asegurar a los viajeros respecto al estado de los vehículos y al tráfico en general respecto a su conducta viaria. En Francia, a partir del próximo curso, será obligatoria una señal que indique el momento de subida y descenso de escolares. Los expertos consideran insuficiente incluso esta última obligación y piden un estudio completo acerca de las condiciones en que se lleva a cabo el mencionado transporte.

MANEJO DE LA ESTADISTICA

El hecho de que la siniestralidad no haya experimentado cambio favorable alguno con las medidas adoptadas en todos los países, a pesar de ciertas estadísticas poco convincentes, hace que prestigiosos medios especializados clamen contra tales estadísticas y critiquen a ciertos detractores del automóvil, que, frente a los hechos, hablan de «un conjunto de circunstancias desgraciadas» para justificarse. El balance de las últimas vacaciones «pascuales», en varios países, arrojaron cifras más elevadas que las de los años 72 y 73. «No se engañarán ellos mismos, queriendo engañar a los demás con manipulaciones estadísticas?» Y termina un comentario semieditorial (va firmado con las iniciales G. J.), de «Revue Automobile»: «Por el porvenir del automóvil y por el gran beneficio de la seguridad en carretera es necesario que la objetividad científica recobre sus derechos.»



Muchos de sus amigos llevan en sus coches

SPRINT-JET

CALIBRAD

¡pregúnteles!

SPRINT-JET

CALIBRAD

el radial sin rival



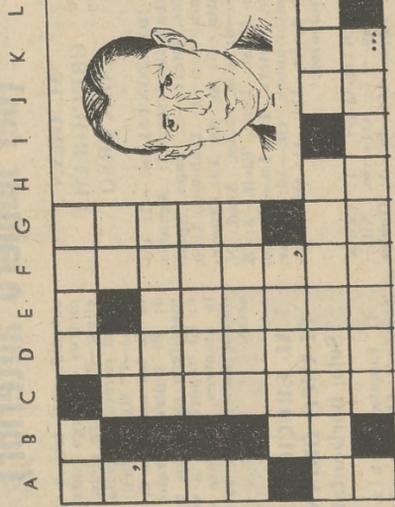
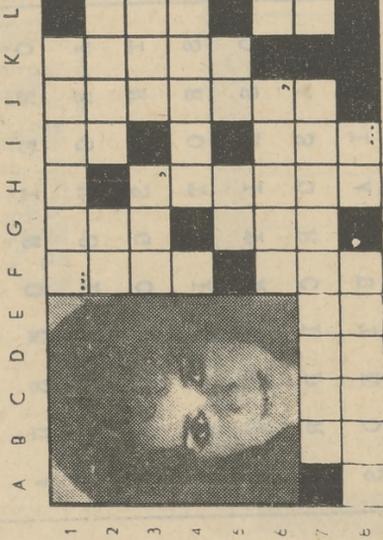
En todo el mundo... Símbolo de Seguridad



A. T. FERNANDEZ S. A.

Lea Tele-PUEBLO

Damero gramas



DAMERO MUSICAL

Traslade las letras de que se compone la clave al cuadro superior y podrá leer un fragmento de la letra de una canción. El nombre y el apellido de su intérprete los encontrará leyendo verticalmente las iniciales de las soluciones de dicha de dicha

- CLAVE**
- 1K 3J 7E 8C
 - 8A 2I 4L 7D
 - 3K 6F 5H 6L
 - 1J 6I 4J 5K
 - 4H 2G 1F 7F
 - 1H 4K 7I 8D
 - 7C 2K 3L 8F
 - 8E 3F 7B 4F
 - 8H 7G 2L 5G
 - 7J 4I 6H 3H
 - 3G 2F 6G 8I
 - 1G 8B 7H 5J
 - 1I 2J 7L 6J
- Desafío, provoca.
- Villa de la provincia de Logroño.
- Río de Escocia.
- Idónea, capaz.
- Sabio de la ley judía.
- El que dirige la oración de los moros.
- Salida, nacimiento de un astro.
- Cierto número mayor de diez.
- Ligad, casad.
- Composición en verso.
- Palabra escocesa que significa familia.
- El quinto color del espectro solar.
- Antiguamente, llaga, pústula.

DAMERO LITERARIO

Traslade las letras de que se compone la clave al cuadro superior y podrá leer un fragmento de una novela corta. El nombre y el apellido de su autor los encontrará leyendo verticalmente las iniciales de las soluciones de dicha

- CLAVE**
1. 7C 4G 3C 1E 8G
 2. 2D 4C 7G 8D
 3. 6E 8H 4F 2C
 4. 5D 7L 3E 8I
 5. 1B 5E 7K 8K
 6. 2F 5G 8F 7E
 7. 1A 4D 8J 7J
 8. 8E 4A 3D 1G
 9. 3F 8A 6B 2A
 10. 1F 7F 4E 5A
 11. 7D 6D 2G 7A
 12. 3G 1D 5F 8C
 13. 3A 7B 5C 6C 7H
- Animal del sexo masculino
- Al revés, golpeé violentamente
- Dícese del color ceniciento.
- Antiguamente, sombra.
- En plural, repetición del sonido.
- Piedra lisa, plana y poco gruesa
- En Ecuador, bebida alcohólica.
- Al revés, ligue, una.
- Ido, perturbado.
- Marchaban, se dirigían.
- Apellido del mariscal Tito.
- Despide algo de sí.
- Reúnen en una varias cantidades

KING FU

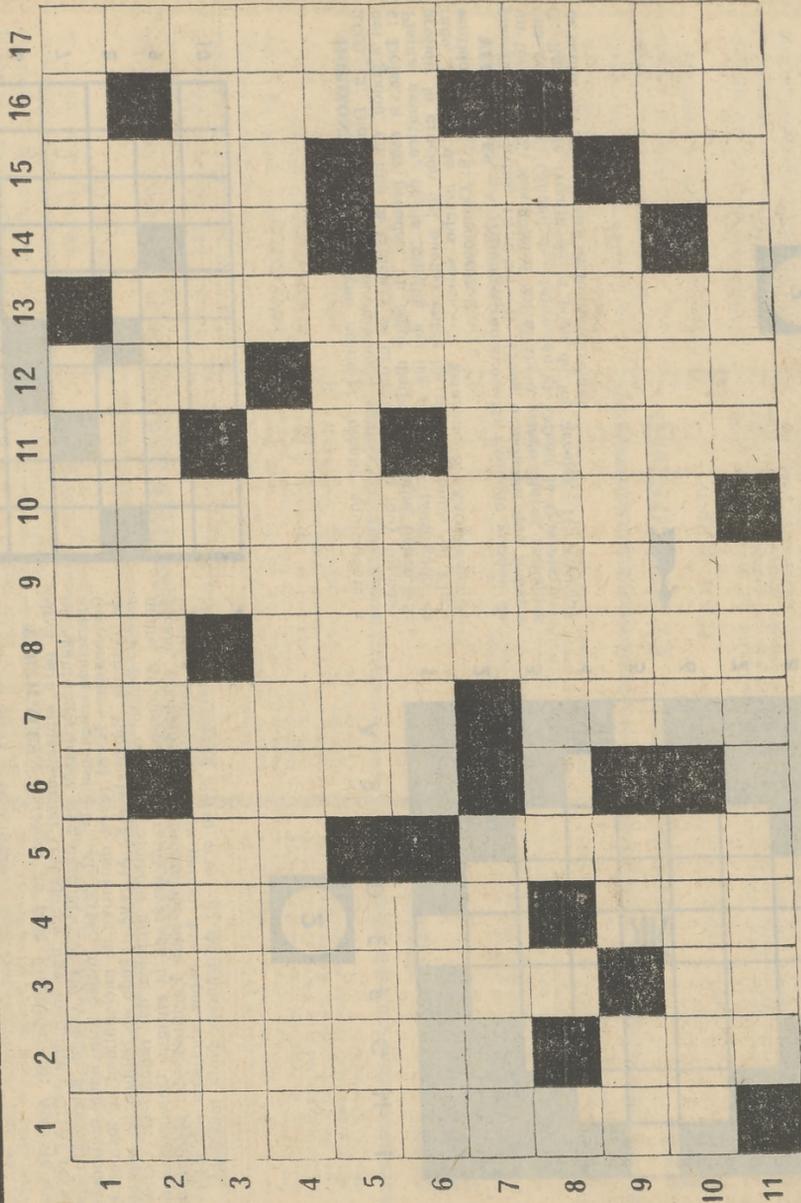


MAESTRO, ¿COMO ACABARÁ EL CONFLICTO ENTRE ARABES E ISRAELÍES?

¿A QUIÉN LE ES MÁS NECESARIO EL ÁRBOL, AL AVE QUE ANIDA EN SUS RAMAS O AL CARPINTERO QUE GANA EL SUSTENTO TRABAJANDO SU MADERA?

POR LO VISTO, SEGÚN EL MAESTRO, VAN A ACABAR "EN TABLAS"...

PASARAJOS



Plan epigrama CONCURSO

HORIZONTALES.—1: Libro que resume una materia para facilitar su estudio. Género de pájaros contritosos fringílicos, que se alimentan principalmente de arroz.—2: Ave mitológica. Instrumento precursor del armonio. Consonante.—3: Tristeza. Campeón. El que tiene temor morboso a los venenos.—4: Pérdida de la facultad de localizar una sensación táctil. En Navarra, rueda de molino.—5: Pueblo de la provincia de Lugo. Fiebre puerperal. Símbolo químico del titanio.—6: Ciudad del Líbano, capital del distrito de su nombre. Especie de siluro. Cavernas, cuevas.—7: Carruaje ligero de dos ruedas y de asientos espaldas con espaldas. Especie de júbón forrado, usado en España durante la Edad Media. Consonante.—8: Punto cardinal. Vozel. Moneda de plata que reemplazó al denario. Preposición.—9: Nota musical. Habla. Al revés, pez del mar de las Antillas de color plateado. Terminación verbal.—10: Al revés, cavidad en forma de embudo. Al revés, árbol solanáceo de Puerto Rico, de madera muy resistente, empleada en la construcción. Al revés, cabo del Estado de Massachusetts.—11: Lugar destinado para sembrar las semillas. Planta ramulícea, de flores grandes y vistosas.

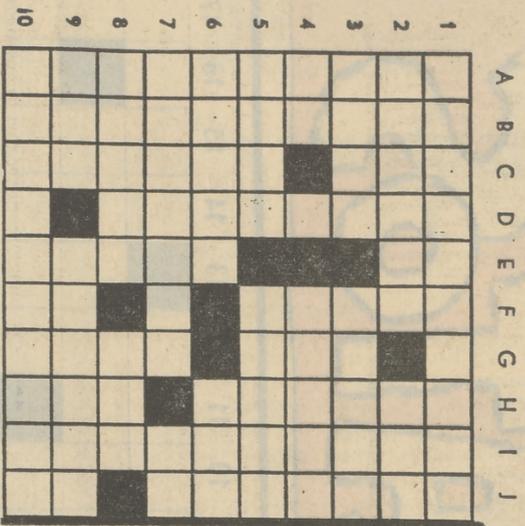
VERTICALES.—1: En las tenerías, pieza de madera que se usa para quebrantar las pieles.—2: Chotacabras. Pueblo de la provincia de Huesca.—3: Caja para guardar per-

Por José Manuel OTERO, de Madrid

mes. Contracción.—4: Descripción del carácter de una persona. Título honorífico que se da a ciertos religiosos y se usa antepuesto al apellido.—5: Al revés, atraerlos. Instrumento parecido a la gaita.—6: Vozel. Río de Checoslovaquia. Consonante. Número romano.—7: Municipio de Noruega, en la provincia de Hedmark. Asteroides número 924 de la serie.—8: Dios de los germanos, hijo de Boer. Al revés en bacteria en forma de elementos ovoides, que se reúnen en parejas.—9: Dícese de los movimientos originados por disminución de turbescencia celular.—10: Materia colorante extraída de la flor del algodonero.—11: Al revés, nota musical. Afirmación. Al revés, da por cierta una cosa.—12: Papagayo cuyo nombre es onomatopéyico de su canto. Localidad norteamericana, en Nueva Jersey.—13: En el Ejército, jefe.—14: Especie de antílope africano. Vassija de madera, en forma de media cuba. Consonante.—15: Al revés, tela fuerte para todos. Pueblo de la provincia de Lugo. Número musical.—16: Consonante. Figurado, rudo, torpe. Nombre que daban los fenicios a la primera mujer.—17: Persona que presidía los certámenes públicos de la Antigüedad.

Por José Manuel OTERO, de Madrid

crucigramas



A B C D E F G H I J

1

HORIZONTALES.-1: Martín pescador.-2: Cierta juego de naipes. Siglas de cierto título de la nobleza.-3: Hace orientación de alguna cosa. Figurada y familiarmente, hurten.-4: Al revés, dativo del pronombre, Consonante. Al revés, región de la antigua Grecia.-5: Dicese del signo de Cáncer. Rebatir un color.-6: Esclavo de los lacedemonios. Asteroide número 849 de la serie. 7: Aqujero en la ternilla de la nariz. Preposición.-8: Hinchazón blanda de una parte del cuerpo ocasionada por la sensibilidad filtrada en el tejido celular. Al revés, sírta.-9: Catálogo. Artículo que se pone en los puentes.-10: Pájaro de plumaje amarillo, con las alas y la cola negra.

VERTICALES.-A: Mozo de paja y cebada.-B: Aparato que sirve para ahuecar el trabajo de una máquina.-C: Al revés, navegante portugués que descubrió el río Congo. Encubridor con apariencia engañosa.-D: Al revés, mujer que hace melindres. Consonante.-E: Al revés, distintivo de nacionalidad en los coches de Turquia. Banquete.-F: Al revés, vendio en público las mercederías. Punto cardinal. Símbolo quinto del redón.-G: Consonante. Adverbio de lugar. Al revés en la antigua Universidad de Alcalá, graduado más antiguo de cada Facultad.-H: Medida de longitud equivalente a un palmo. Ave rapaz nocturna.-I: Al revés, escribir sobre cierto arte.-J: Adornaman. Nota musical.

Soluciones

(del número anterior)

AL GRAN CRUCIGRAMA CONCURSO

HORIZONTALES.-1: Uolobancatopleros.-2: Aganipe. Rac. Ocare.-3: Napa. Aparacora. Ser.-4: Trabuco. Arre. Otip.-5: Ar. As. Ta. Etheveve.-6: Ota. Aena. Arad. N. 7: Uolsu. Ecor. Elef.-8: Z. Fe. Oetera. De. La.-9: En. Sahatubhas. Or.-10: Níjar. O. A. Er. Abi.-11: Ofargom. Sitlopora.

AL CRUCIGRAMA NUMERO 1

HORIZONTALES.-1: Pe-recedero.-2: Inanes. Del.-3: Nasa. Oitbo.-4: Aj. R. Patos.-5: Teme. Jiani.-6: Inom. Nav.-7: Falaris. Ija. 8: Hina. Iré.-9: Dan. Nesara. 10: Anagógicas.

AL CRUCIGRAMA NUMERO 2

HORIZONTALES.-1: S.-2: Mas.-3: Fagot.-4: Omb-das.-5: Mame. Hlog.-6: Sa-cedón.-7: Loren.-8: Noc.-9: S.

AL CRUCIGRAMA NUMERO 3

HORIZONTALES.-1: Mo-das. Rosca.-2: Arosa. Biler-3: Luna. A. Rabo.-4: Ajo. Ana. Nos.-5: So. Utra. Na. 6: Ceñhes.-7: Rb. Sates. An. 8: Etra. Mal. Etra.-9: Mazo. Z. Amar.-10: Azada. Abatli. 11: Rotar. Paron.

AL TEST CULTURAL

1: En dos días y medio más de los calculados.-2: Se han

obtenido 23 trozos de seis metros de largo cada uno de ellos.-3: Entre siete metros y a 143 caravinos cada uno de ellos.-4: Muy difícil; se trata de los números 2, 8 y 10. 5: El bufete, porque no es manifiesto como los demás.-6: El importe de la venta de la manteca, durante una semana, asciende a 50.400 pesetas.

AL CRUCIGRAMA BLANCO GIGANTE (Sólo horizontales)

1: Lunático. Oblata.-2: Aninoso. Abregar.-3: Mimi-mo. Auriga. O.-4: Evocarion. Al revés, modula.-5: Ne. Al revés, fo. Ringle. Ga.-6: Tre-pomena. Al revés, trisa.-7: Asi. No. Al revés, rano. Al revés, Ion.-8: Bolillo. Si. Ad. C.-9: L. Profiteña. Ico.-10: E. Mo. Epidémico.-11: 15. Kastele. Ar.-12: Ar. IC. Rtl. Corcel.-13: Mueca. Al revés, amaso. B. Bosa.-15: Censor. St. Sin. A.

AL LABERINTO DE LETRAS

José Luis, Angel, Lagula, Corrales, Lanchas, Prieto, Lagula, 110-let, Baptista, Paqueto, Crujera y Leandro.

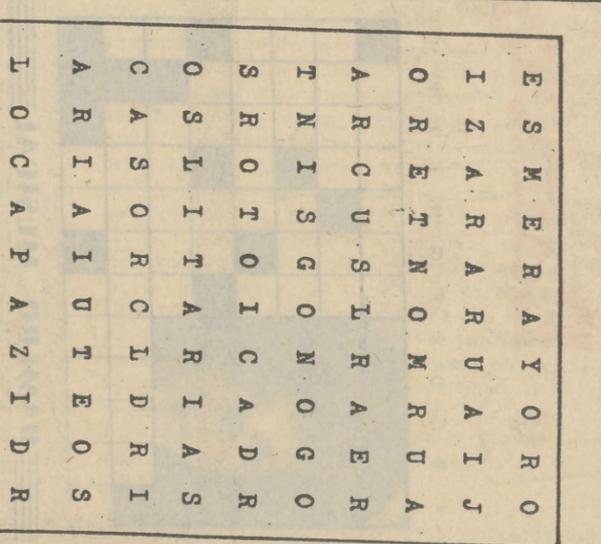
AL DAMERO MUSICAL

«Muy lejos, a retaguardia, se perfila el castillo de Torija. Empezaba...»
Iniciales de la clave: A. M. DE LERA (de «Las rítmicas banderass»).

AL DAMERO LITERARIO

Relación de lectores que han resuelto nuestro Gran Crucigrama Concurso de hace dos semanas, del que era autor don Francisco Jativa Silvestre de Madrid:

Gonzalo Peribáñez, Fernán-dez, Madrid. Luis Villanarín García, Bilbao. María Ortiz Ruiz Espiga, Madrid. Doctores López Galens, Almería. Rafael Aceo Pérez, Madrid. Carlos Polo García, Ceuta. Juan José Urquiano Mato, Madrid. Andrés López Zamorano, Madrid. Francisco Pacheco López, Madrid. José Luis Ferrández Quintanal, Mieres. Juan Antonio Lapena, Madrid.

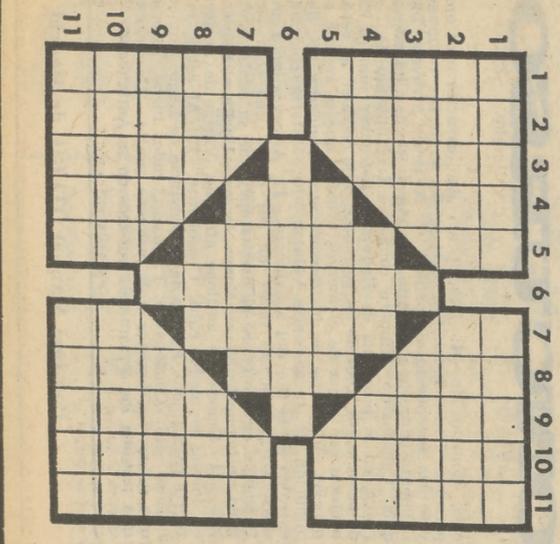


LABERINTO DE LETRAS
En el recuadro se encuentran los nombres de once jugadores de fútbol del Sevilla, C. F. Se leen de arriba abajo, de abajo arriba, de derecha a izquierda, de izquierda a derecha y en diagonal, teniendo en cuenta que una misma letra puede formar parte de dos o más nombres.

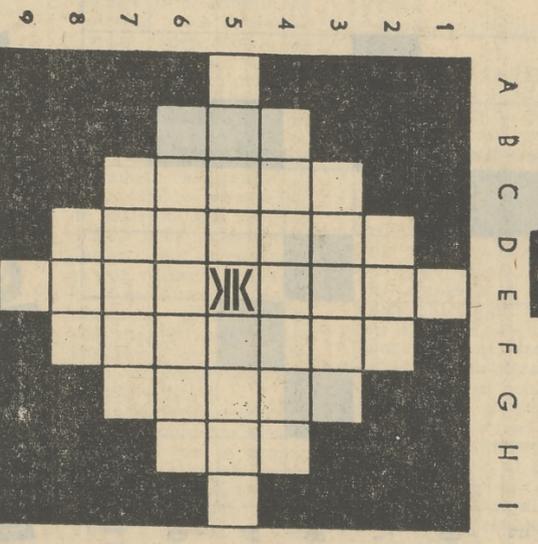
X		+		-	5	=	11
+		+		+			
X	8	+		-		=	11
+		+	X		X		
5	+		+	-		=	11
:		-		-	:		
X		+	9	-		=	11
=		=		=			
11	11	11	11	11	11	11	FF

NUMEROGRAMA

FF. Colocando los números 1 al 9 que faltan y teniendo en cuenta que pueden repetirse tantas veces como sea necesario, realizar las operaciones que indican los signos matemáticos, de modo que, horizontal y verticalmente, el resultado sea siempre 11.



3



A B C D E F G H I

2

HORIZONTALES.-1: Al revés, caballo de poca alzada. Antigua moneda de Galicia.-2: Ciudad de Rusia, en Ucrania. Dicese del pan sin levadura.-3: Descanso, reposo. Consonante. Seron grande y redondo.-4: Cerveza inglesa. Perro. Figurado, multitud de gente.-5: Neutro. Asteroide número 627 de la serie. Terminación verbal.-6: Saeta muy aguda que se dispara, con bala. 7: Intersección con que se llama al perro. Ligera humildad que cubre la superficie del cuerpo. Preposición inseparable usada como prefijo.-8: En Argentina, piño de las gallinas. Igualdad de nivel. Metal precioso.-9: Antiguamente, hombre anciano. Punto cardinal. Conjunto de las cosas necesarias que se previenen para una excursión.-10: Instituto religioso muy austero, perteneciente a la orden del Cister. En marinería, velamen.-11: Comarca del Asia Menor, que hoy pertenece a Turquia. Peribitias los sonidos.

VERTICALES.-1: Planta cactácea, cuyo fruto es de higo chumbo. En América, especie de chocolate, confeccionado con maíz, cacao y azúcar.-2: Figura de una falsa divinidad. Cerro aislado que domina un llano.-3: Ponga término a una ocupación. Consonante. Antiguamente, anual.-4: Me atrevo. Hijo de Noé. Preposición inseparable que significa sobre.-5: Divinidad egipcia. En Cuba, convento, conrejar. Río de Francia que desemboca en el Mar del Norte.-6: Villa de la provincia de Sevilla.-7: Nombre de letra. Nidales. Matricula española.-8: Niña, hija del Aire y de la Tierra. Religiosa. Prefijo que equivale a tres.-9: Alcance de un arma arrojadiza. Consonante. Hogar, suplicar.-10: Ciudad de Italia, en la provincia de Bolonia. Torta que se hace en América con maíz, huevos y manteca.-11: Tener valor fonético una letra. En Comercio, abontars.

HORIZONTALES.-1: Signo numeral romano equivalente a 2.000.-2: Dios del mal en la mitología egipcia.-3: Tela fuerte del algodón, en que la trama y la urdimbre están muy torcidas.-4: Delas, a esas prendas, un color distinto del que tienen.-5: Planta acuática, de la familia de las aróideas. Encargado de presidir la oración del pueblo entre los mahometanos.-6: Figurado, hombre de mucho saber.-7: Estarán.-8: Antiguamente, bendito, jueto.-9: Consonante.

VERTICALES.-A: Número romano.-B: Pequeño yunque de platero.-C: Tiritas, tiembas.-D: Hitos o mojonos que indican un término.-E: Sexta letra del alfabeto griego. Becees, supliques una gracia.-F: Ciudad de Méjico, en el Estado de Querétaro.-G: Ramaje que resulla de la poda de los árboles.-H: Apócope de santo.-I: Abreviatura de punto cardinal.

CRUCIGRAMA blanco GIGANTE

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1														
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														



POI DE PALO

Hay 34 cuadros negros que se deben ir rellenando según va resolviéndose el crucigrama.

- HORIZONTALES.**—1: Re- presión familiar. Honrado. —2: El que ofrece. Al revés, fallecerá. —3: Háblese. Aceleración súbita al aproximarse a la meta. Símbolo del nitrógeno. —4: Al revés, gitano. Tribunal que decide en apelación las causas eclesásticas del orbe católico. Decimosexta letra del abecedario. Al revés, vocales. —5: Al revés, dirigirse. Encantamiento. Símbolo del fósforo. —6: Templo destinado al culto religioso. Al revés, papel pintado de flores. —7: Símbolo del cromo. Poderosos. Consonante. —8: Al revés, vuelve a caer. Símbolo del boro. Al revés, consonante. Al revés, cerdá de algunos animales. —9: Consonante repetida. Licor. Al revés forma natural de expresar las ideas. Vocales diferentes. —10: Río de La Coruña. Cacahuete. Cables de pueblo. Consonante. —11: Paraíso terrenal. Torneo futbolístico de campeones de Copa. Al revés retrocede. Toro sagrado en el que cabalgó Siva. —13: Arrasa. Invocará. Preposición. —14: Símbolo del roentgen. Harina gruesa. Destruye. Agaradero. —15: Contrarresta. Al revés, defensor fanático de un equipo de fútbol. Nota musical.

- VERTICALES.**—1: Natural de Ciudad Rodrigo. Anillo. —2: Hermosteados primorosamente. Decimona letra del abecedario. —3: Baño de pez que se da a las vasijas. Cincuenta. Ciento. Correteo. —4: Al revés, volviera a pescar. Río de Oviedo. —5: Consonantes. Al revés, retrasado en el pago. Pasa la lengua. —6: Al revés, mar entre Italia. Córcega, Cerdeña y Sicilia. Al revés, apócope de grande. Símbolo de área. —7: Letras de lata. Al revés, bienaventurado. Al revés, envuelvan. Cuadrado. Al revés, cubri con ropas. Consonante. Al revés, hábito de engañar. —9: Símbolo del oxígeno. Rudimento caligráfico. Vocal. Condimento. —10: Voz de mando. Al revés se comporta. Gran extensión de agua. —11: Mojas en una grasa. Capote de monte. Símbolo del oxígeno. —12: Río de Europa Occidental, que nace en los Alpes. Letras de piel. En Chile a cuestras. Al revés, especie de culebra africana. —13: Al revés, probó de modo evidente. Curas. —14: Al revés, río de Siberia. Sexta letra del abecedario. Pone feo. Cuatrocientos noventa y nueve. Contracción. —15: Presencia simultánea en todas partes. Preposición.

HOROSCOPO FIN DE SEMANA

Por ARIAS

ARIES
(21-3 al 20-4)



Su vida sentimental será algo confusa. No sabrá lo que quiere ni lo que le conviene. Sus relaciones se caracterizarán por ser algo tensas con los miembros de su familia, quizá por su falta de tacto o por sus inesperados cambios de humor. Su salud tampoco acusará su mejor momento.

LIBRA
(24-9 al 23-10)



Tendrá que hacer uso de toda su san- gre fría para hacer frente a una compli- cación, posiblemente de tipo sentimental, que le amenazará con carácter inminente y sin que pueda evitarla. Por otro lado, las perspectivas de resolverla, al menos aho- ra, se presentarán bastante contradicto- rias y confusas.

ESCORPION
(24-10 al 22-11)



Deberá prestar la máxima atención a cuanto sucede o se dice a su alrededor, porque será fácil que, de este modo, des- cubra una infidelidad, que, aunque le re- suitará muy dolorosa al principio, luego se mitrá encauzar debidamente sus intencio- nes, dándole el camino que en realidad les corresponde.

SAGITARIO
(23-11 al 21-12)



Predisposición al dinamismo. un tanto amenazado por la inimizad de acción de una amistad de su misma esfera profesio- nal, que pondrá en peligro su propia se- guridad. Difícil, económica pasaje- ras por un fiasco considerable, que le ser- virá para tomar medidas preventivas en el futuro.

CAPRICORNIO
(22-12 al 20-1)



No demostrará un gran acierto en la elección de sus amistades ni en la de las personas a quienes pretende depositar su confianza, y esta circunstancia puede pro- porcionarle consecuencias muy desagra- dables. Procurará organizar lo mejor posi- ble su trabajo y, sobre todo, tenga la má- xima discreción.

ACUARIO
(21-1 al 18-2)



Gastos excesivos, que podrán resentir su presupuesto habitual. Evite complicar- ciones innecesarias, reservando para el futuro lo que ahora considera que le so- bra. Influencias zodiacales favorables so- bre todo en lo que se refiere a exámenes de fin de carrera o de cualquier tipo de oposiciones.

PISCIS
(19-2-20-3)



Tendrá mucho éxito en sus proyectos de orden íntimo, ya que la suerte hará po- sible su realización en circunstancias que no le deja lugar para sus fantasías y su es- peranza de independencia, podrá encontrarse en situaciones desagradables con respecto a su pareja.

VIRGO
(24-8 al 23-9)



Se le presentarán circunstancias apre- piadas para iniciar nuevas relaciones, por lo que le interesa un cambio de opiniones con personas idóneas, ya que las suyas propias no están muy de acuerdo con la realidad. Final de semana agradable, sobe- todo si discurre fuera de su medio ha- bitual.

TEST CULTURAL

Seis sencillos problemas que, como todas las semanas, están concebidos para que puedan re- solverse en algunos de esos minu- tos que los fines de semana se dedican para relajarse de las ocu- paciones diarias. Que usted lo pase bien.

① Si las fuentes de un pueblo dan un caudal de seis litros de agua por segundo, dígame el número de litros que corresponde por día a cada habitante, sabien- do que son 7.200 personas la po- blación de dicho pueblo.

② Dada la siguiente progresión aritmética, sustituya la letra X por el número que, según us- ted, debería estar: 3, 5, 8, 13, 22 X.

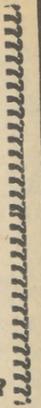
③ Sabiendo que con siete colli- llas podría hacerse un cigari- rrollo, un mendigo, que no tenía tabaco, recogió 49 colillas. Para que le duraran el mayor tiempo posible, cada tres cuartos de ho- ra se fumaba uno de los cigari- llos. Se pregunta: ¿para cuántas horas tuvo cigarrillos si no au- mentó su provisión de colillas?

④ Díganos cuál de las siguien- tes palabras no concuerda, al menos en una característica, con las demás: BOTELLA, VASO, JA- BRA, BARRIL, COPA y LIMETA.

⑤ Dado un número de dos ci- fras y dividiéndole por el producto de ambas, da como re- sultado 3. Invirtiendo el orden de las dos cifras y dividiéndolo aho- ra por la suma de ambas, da co- mo resultado 7. ¿De qué número se trata?

⑥ Si se aumenta al duplo de mis años la mitad, más la cuarta parte y más la octava par- te de los que tengo, habré cum- plido un siglo y quince años. ¿Qué edad tengo?

(Las soluciones, en nuestro próximo número.)



LABERINTO

Por DEDALO

1) **FOTOGRAFÍAS**
Llevan un pie que sirve de pista para encontrar la palabra que nos pide el enunciado correspondiente.
Falta el pie cuando los personajes o cosas son fácilmente identificables.

2) **FLECHAS GRANDES**
Parten de las fotografías e indican la dirección en que deben colocarse las letras componentes de la palabra pedida.
Cada cuadro es una sola letra.

3) **FLECHAS MEDIANAS**
Sirven para separar el nombre del apellido o las palabras de una frase.

4) **FLECHAS PEQUEÑAS**
Están distribuidas en toda la superficie del LABERINTO. e indican el principio y la dirección con que ha de llevar la palabra correspondiente al enunciado.

5) **LÍNEAS GRUESAS**
Son laterales de algunos cuadros: indican el final de palabra.

6) **DIRECCION DE LAS FLECHAS**
Siempre debe seguirse la dirección de las flechas ya que no todas las palabras son horizontales y verticales: pudiera muy bien ser que alguna formara uno o más ángulos.

Recordad a nuestros lectores que la solución a este laberinto se dará siempre en nuestro número del próximo viernes.

SOLUCION AL LABERINTO

del 28 de junio de 1974

HORIZONTALES. — Divisa: VICTORIA. — Semilla del café: CAFFE. — Isla más importante de Hawái: OAHU. — Inquietud: ALARMA. — Apodo: MOTE. — Pref. neg., indica ausencia de: AN. — Uno de los huesos del antebrazo: RADIO. — Vuelo a larga distancia: RAID. — Poco común: RARO. — Cincuenta: L. — Artículo: EL. — Mes del año: MARZO. — Enfermedad de úlceras facetales: UTA. — Metal precioso: ORO. — Nombre familiar de mujer: PETRI. — Arbol de las bíxaras: JIA. — Nosotros: NOS. — Manto negro de bayeta usado en los lutos antiguos: CHIA. — Símbolo del níquel: NI. — Letra griega: JI. — Símbolo del azufre: S. — Sueño, en lenguaje infantil: MU. — Símbolo del cromo: CR. — Alababan: LOA. — Símbolo del oxígeno: O. — Brieda: BAN. — Símbolo del oxígeno: O. — Brieda: RIENDA. — Isla pequeña del Mediterráneo, perteneciente a Almería: ALBORAN. — Muro para contener las aguas: DIQUE. — Obsesión: MANIA. — Vigésima letra del abecedario: Q. — Escapar: HUIR. — Ciudad de Tarragona: REUS. — Vestiduras toscas de paño burdo: SACOS. — Observa: VE. — Divisa: LISARDO SANCHEZ. — Novela radiofónica que se da por episodios: SERIAL. — Río de Siberia: OB. — Antigua arma arrojadiza: JARA. — Pudrir: MANIR. — Pronombre relativo: QUE. — Sexta letra del abecedario: E. — Símbolo del idioma: IN. — Introducción del discurso oratorio: EXORDIO. — Nota musical: DO. — Utilizan: USAN. — Casado: UNID. — Cuarta vocal: O. — Preposición: DE. — Tres: TRI. — Divisa: JUAN PEDRO DOMÉCOQ. — Interlección para ahuyentar al gato: ZAPPE.

VERTICALES. — Cinco: V. — Divisa: ALONSO MORENO. — Nota musical: RE. — Esposa de Júpiter, diosa del matrimonio: JUNO. — Uno: I. — Cuarta vocal: O. — Símbolo del uranio: U. — Que puede anarse: UNIBLE. — Divisa: CARLOS URQUJUIO. — Perezoso, en Argentina: AL. — Símbolo de teala: T. — Amperto hora: HA. — Tercera vocal del abecedario: I. — Nota musical: SI. — Períodos de tiempo: DIAS. — Símbolo del nitrógeno: N. — Composición para dos voces: DUO. — Divisa: EDUARDO MITU. — Símbolo del fósforo: P. — Desgasitá la superficie: RAL. — Ciudad de Francia, antigua c. de Normandía: RUAN. — Monete las piezas de un mueble: ARME. — Husmeó: OLL. — Angulo formado por dos planos que se cortan: DIEDRO. — Cuatrocientos noventa y nueve: ID. — Desmochar: PODAR. — Calavera: CRANEO. — Letra griega: XI. — Patria de Abraham: UR. — Juego infantil: ORI. — Suplican: OREN. — Fricción: AMAASADA. — Introducción de estímulo: EA. — Insólita RARA. — Voz de mando: AH. — Vigésima letra del abecedario: Q. — Divisa: FERRMIN BOHORQUEZ. — Obra árabe de orfebrería: ATAVUJA. — Espantapájaros: BU. — Afirmación: SI. — Tratamiento: USIA. — Divisa: COHTIOLIVA. — Desgasita la superficie: RAE. — Símbolo del fósforo: P. — Dueño: AMO. — Vocal repetida: AA. — Nombre árabe: ALL. — Humedad en las noches serenas: RELEVENTE.